

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado individual de situación financiera
Estado individual de resultados integral
Estado individual de cambios en el patrimonio
Estado individual de flujos de efectivo – método directo
Notas a los estados financieros individuales

RELACIÓN DE SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ARCERNNR	Agencia de Regulación y Con- trol de energía y Recursos Natrales No Renovables
ARCONEL	Agencia de Regulación y Control de Electricidad
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C. A.	Compañía Anónima
CELEC	Corporación Eléctrica del Ecuador
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
Cía. Ltda.	Compañía Limitada
CIS CRM	Customer Information System - Customer Relationship Management
CNEL	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad
CONELEC	Consejo Nacional de la Electricidad
DIDIS	Dirección de Distribución
EDEC	Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca
EERCS	Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.
ELECAUSTRO	Eléctrica Generadora del Austro Elecaustro S.A.
EP	Empresa Pública
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IASB	Internacional Accouting Standars Board
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
KV	Kilovoltios
KVA	Kilovoltamperios
KW	Kilovatios
L/P	Largo Plazo
MACEDEL	Manual de Contabilidad para las Empresas de Distribución Eléctrica y otros servicios
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MERNNR	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables
N/A	No Aplica
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
S. A.	Sociedad Anónima
S/E	Subestación
SPEE	Servicio Público de Energía Eléctrica
USD	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
VP	Valor Presente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Empresa de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Al 31 de diciembre de 2024, activos financieros incluye USD 22.185.831,98 de cuentas por cobrar al Estado por subsidios, correspondientes al déficit tarifario generado en el año 2024. Dicho déficit, actualmente está en proceso de aprobación por parte de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL, fue reconocido conforme la regulación No. ARCONEL -004/24. Este rubro surge de la diferencia entre los costos del servicio y los ingresos provenientes de la aplicación tarifaria y otros ingresos relacionados con la prestación del Servicio Público de Energía Eléctrica – SPEE. El incremento registrado en el 2024 se debe principalmente al alza de los costos de energía, ocasionados por factores externos como el estiaje.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. al 31 de diciembre de 2024, presentó en sus cuentas patrimoniales aportes para futuras capitalizaciones por un valor de USD 72.164.319,92, correspondientes a aportes de años anteriores al 2024 y no han sido capitalizados debido a que se encuentra en proceso de aprobación por parte del Ministerio de Energía y Minas, al respecto la Dirección de Asesoría Jurídica propuso al Ministerio de Energía y Minas la compensación de la cuenta con deudas que mantiene el Estado con la Empresa.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las “cuestiones claves de la auditoría” que se debe comunicar en nuestro informe:

Ingresos y cuenta por cobrar por déficit tarifario

Los ingresos y las cuentas por cobrar por déficit tarifario para el año 2024 representan el 15% del total de ingresos y el 20,25% de las cuentas por cobrar al Estado, por lo antes indicado han sido considerados como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para satisfacernos de los saldos reportados incluyeron los siguientes:

- Revisamos la contabilización y la forma de cálculo del déficit tarifario, mismo que fue realizado conforme la décima disposición general de la regulación No. ARCONEL -004/24, que establece: “*El resultado tarifario será determinado como diferencia entre los costos del servicio y los ingresos provenientes de la aplicación tarifaria y otros ingresos relacionados con la prestación del SPEE*”, El cálculo realizado por la Empresa eléctrica Regional Centro Sur C.A., fue como sigue:

Rubro	(US Dólares)
1. Costo del SPEE	<u>135.860.414</u>
Costo de Generación y Transmisión	57.739.694
Costo de Distribución y Comercialización	78.120.720
2. Ingresos por la prestación del SPEE	<u>113.674.582</u>
Facturación del SPEE	102.881.314
Facturación No Regulados	151.277
Costo de compra de energía del SAPG	9.656.287
Incentivo Tarifario PEC	985.704
Valoración Económica de Pérdidas	<u>0</u>
3. Resultado Tarifario	<u>22.185.832</u>

- Revisamos las gestiones realizadas por la Dirección de Planificación de la Empresa para solicitar la conciliación con el Ministerio de Energía y Minas y la aprobación del Déficit tarifario por parte de la Agencia de Regulación y Control del Sector Eléctrico – ARCONEL.
- Revisamos el informe No. INF-DTRET-2025-011, emitido por la Agencia de Regulación y Control del Sector Eléctrico el 28 de febrero de 2025 y dirigido al Ministerio de Energía y Minas. En dicho documento, se establece que el déficit tarifario acumulado hasta noviembre de 2024 asciende a USD 16.046.556,37, a este valor sumamos USD 5.929.425 que corresponde déficit de diciembre calculado por la Empresa, lo que da un total de USD 21.975.981,37, dando una diferencia de USD 209.850,63 con el saldo contable.

Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo forman parte del activo no corriente que generan beneficios futuros para la Empresa, representan el 64,78% del total de activos; por lo antes indicado han sido considerados también, como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para satisfacernos de los saldos reportados incluyeron los siguientes:

- Evaluar la efectividad de los controles para la salvaguarda de los activos.
- Revisamos la documentación legal que dispone la Empresa sobre la propiedad, planta y equipos.
- Revisamos los anexos contables que detalla los bienes que dispone la Empresa.
- Revisamos la actualización de la provisión para el desmantelamiento de propiedad planta y equipo.
- Selectivamente realizamos inventarios físicos de la propiedad, planta y equipos y de inventarios.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones materiales que debamos reportar.

Responsabilidades de la Administración de la Empresa sobre los estados financieros

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

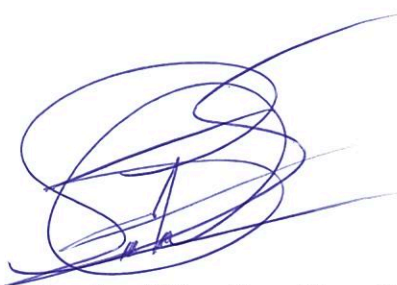
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Empresa no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.
- El proceso precontractual, contractual y la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, incluidos los de consultorías suscritos por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., al 31 de diciembre de 2024, no fueron analizados, por cuanto la presente auditoría es dictaminar la razonabilidad de los Estados Financieros a la fecha antes indicada.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, sobre: deficiencias en el control interno, y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2024, son emitidos por separado.



Sandro Pillco Bacuilima, MBA
Socio
Registro CPA. No. 36.323

Goldenaudit Cía. Ltda.

SCVS - RNAE - 1123
CGE-EMS-012-SA-2023

Cuenca, 17 de abril de 2025



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Estados financieros al 31 de diciembre 2024 y 2023

Contenido

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de evolución del patrimonio de los accionistas
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023				
Código	Descripción	Notas	AÑO ACTUAL 2024	AÑO ANTERIOR 2023
1	ACTIVOS			
1 1	Activos Corrientes			
1 1 1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	49.234.988,75	60.202.300,33
1 1 2	Activos Financieros	4	44.082.503,29	19.890.345,52
1 1 3	Inventarios	5	28.929.630,25	35.412.752,23
1 1 4	Gastos pagados por anticipado	6	184.311,80	172.639,44
1 1 5	Activos por Impuestos Corrientes	7	21.689,41	24.761,98
1 1 7	Otros Activos Corrientes	8	1.433,32	989,16
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			122.454.556,82	115.703.788,66
1 2	ACTIVO NO CORRIENTE			
1 2 1	Propiedad, planta y equipo	9	376.796.603,98	359.019.691,84
1 2 2	Propiedades de inversión	10	1.267.668,68	1.267.668,68
1 2 3	Activos Intangibles	11	4.127.477,61	5.741.549,14
1 2 5	Activos Financieros no corrientes	12	77.049.445,71	72.754.791,06
1 2 6	Otros Activos no Corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			459.241.195,98	438.783.700,72
TOTAL ACTIVOS			581.695.752,80	554.487.489,38
2	PASIVO			
2 1	PASIVO CORRIENTE			
2 1 1	Documentos y Cuentas por Pagar	13	17.139.478,08	7.322.175,73
2 1 2	Obligaciones con Instituciones Financieras		-	-
2 1 3	Provisiones por Beneficios a Empleados	14	3.742.919,84	3.361.863,84
2 1 4	Otras Provisiones		-	-
2 1 5	Otras Obligaciones Corrientes	15	996.269,79	1.092.614,81
2 1 6	Cuentas por pagar diversas / relacionadas		-	-
2 1 7	Anticipo de clientes		-	-
2 1 8	Otros Pasivos Corrientes	16	5.963.217,32	5.917.714,98
2 1 10	Pasivos diferidos	17	1.588.282,54	1.464.843,37
TOTAL PASIVO CORRIENTE			29.430.167,57	19.159.212,73
2 2	PASIVO NO CORRIENTE			
2 2 1	Documentos y Cuentas por Pagar	18	9.300.148,22	8.576.291,50
2 2 2	Obligaciones con Instituciones Financieras		-	-
2 2 3	Cuentas por pagar diversas / relacionadas	19	2.944.921,57	6.141.217,52
2 2 4	Provisiones por Beneficios a Empleados	20	42.827.151,85	43.279.354,88
2 2 5	Otras provisiones	21	29.804.302,86	28.117.233,59
2 2 6	Pasivos Diferidos		-	-
2 2 7	Otros Pasivos no Corrientes	22	10.412.260,80	10.187.779,17
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			95.288.785,30	96.301.876,66
TOTAL PASIVOS			124.718.952,87	115.461.089,39
3	PATRIMONIO			
3 1	Patrimonio			
3 1 1	Capital	23	154.709.641,00	154.709.641,00
3 1 2	Aportes para futura capitalización	23	72.164.319,92	72.207.931,05
3 1 3	Reservas	24	20.392.853,22	19.352.327,93
3 1 4	Otros resultados integrales	25	67.627.297,92	62.474.281,95
3 1 5	Resultados Acumulados	26	124.819.291,76	119.876.965,21
3 1 7	Resultados del Ejercicio	27	17.263.396,11	10.405.252,85
TOTAL PATRIMONIO			456.976.799,93	439.026.399,99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			581.695.752,80	554.487.489,38
CUENTAS DE ORDEN			82.303.850,54	88.754.092,63



firmado electrónicamente por:
**JUAN ANTONIO
VASQUEZ PALACIOS**

Espc. Juan Antonio Vasquez Palacios
Presidente Ejecutivo
Representante Legal



firmado electrónicamente por:
**EDWIN ARTURO VIDAL
CORONEL**

Econ. Edwin Arturo Vidal Coronel
Director Administrativo Financiero
Autorizado



firmado electrónicamente por:
**MARTÍN ROMEO GUACHO
BARRERA**

C.P.A. Martín Romeo Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad
Elaborado

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS (ACUMULADO)				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023				
Código	Descripción	Notas	AÑO ACTUAL 2024	AÑO ANTERIOR 2023
4	INGRESOS			
4 1	Ingresos de Actividades Ordinarias			
4 1 1	01 Venta de energía con tarifa 0%	29	109.622.714,69	112.567.578,03
4 1 1	02 Otras ventas con tarifa 0%	30	2.707.046,88	2.472.356,52
4 1 1	03 Ventas con tarifa 12% (no incluye venta de energía)	30	5.087.592,16	4.893.421,88
4 1 2	01 Subsidios y reconocimientos estatales	30	26.775.739,45	-
4 1 3	01 Intereses Ganados	30	423.290,44	306.934,28
4 1 4	01 Contribuciones	30	999.951,30	1.527.196,38
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS			145.616.334,92	121.767.487,09
4 2	Otros Ingresos			
4 2 1	01 Otros ingresos	30	2.492.976,46	3.804.043,21
TOTAL OTROS INGRESOS			2.492.976,46	3.804.043,21
TOTAL INGRESOS			148.109.311,38	125.571.530,30
5	Costos			
5 1	Costos de ventas y producción			
5 1 1	01 Costos de energía	31	58.977.302,82	41.547.262,20
5 1 1	02 Costos por telecomunicaciones		117.414,92	132.262,39
5 1 1	03 Costos de Materiales		8.100,74	24.961,42
5 1 2	01 Costos de Generación		-	-
5 1 2	02 Costos de Servicios		-	-
5 1 2	03 Costos de Materiales		-	295,52
TOTAL COSTOS			59.103.818,58	41.704.781,53
5 2	Gastos			
5 2 1	Gasto de Ventas	32		
5 2 1	01 Mano de obra		26.982.801,82	31.291.374,86
5 2 1	02 Servicios		6.500.552,88	5.226.741,74
5 2 1	03 Materiales		4.163.408,02	3.718.048,88
5 2 1	04 Gasto servicios de comercialización		2.474.756,07	2.354.895,48
5 2 1	05 Gasto depreciación Propiedad planta y equipo		22.406.225,37	21.751.065,48
5 2 1	06 Gasto Deterioro y Baja de Propiedad, Planta y Equipo		-	-
5 2 1	07 Gasto Amortización		1.621.430,35	1.258.297,14
5 2 1	08 Otros gastos		115.215,07	273.154,86
TOTAL GASTOS DE VENTA			64.264.389,58	65.873.578,44
5 2 2	Gastos Administrativos			
5 2 2	01 Mano de obra		-	-
5 2 2	02 Servicios		3.620.639,74	3.184.708,36
5 2 2	06 Gasto Deterioro y Baja de Propiedad, Planta y Equipo		315.884,06	261.870,69
5 2 2	07 Gasto deterioro Otros Activos		8.340,03	328.732,28
5 2 2	09 Otros gastos		1.039.206,14	1.119.545,17
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			4.984.069,97	4.894.957,50
5 2 3	Gastos Financieros			
5 2 3	01 Intereses		143.435,64	143.975,95
5 2 3	02 Comisiones bancarias y fiduciarias		2.251,49	2.346,96
5 2 3	04 Desmantelamiento y Remedación Ambiental		2.347.950,01	2.546.637,07
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			2.493.637,14	2.692.959,98
TOTAL GASTOS			71.742.096,69	73.461.495,92
TOTAL COSTOS Y GASTOS			130.845.915,27	115.166.277,45
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			17.263.396,11	10.405.252,85
6	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
6 1	Componentes del otro resultado Integral			
6 1 1	Utilidad o pérdida por Revaluación de Propieda, Planta y Equipo		-	-
6 1 5	Ganancias (Pérdidas) Actuariales por planes de beneficios definidos		570.639,10	232.929,13
TOTAL COMPONENTES DE RESULTADO INTEGRAL			570.639,10	232.929,13
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			17.834.035,21	10.638.181,98



Firmado electrónicamente por:
JUAN ANTONIO VÁSQUEZ PALACIOS

Espc. Juan Antonio Vásquez Palacios
Presidente Ejecutivo
Representante Legal



Firmado electrónicamente por:
EDWIN ARTURO VIDAL CORONEL

Econ. Edwin Arturo Vidal Coronel
Director Administrativo Financiero
Autorizado



Firmado electrónicamente por:
MARTÍN ROMEO GUACHO BARRERA

C.P.A. Martín Romeo Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad
Elaborado



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 Notas Explicativas a los Estados Financieros
 (expresados en dólares de E.U.A)

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023								
Descripción	Capital	GANANCIA (PERDIDAS) ACTUARIALES	Aportes para futura capitalización	Superávit Reavalúo	Reserva Legal	Donaciones Contribuciones	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al 01 de enero de 2023	154.709.641,00	-3.419.820,85	71.771.921,95	65.670.173,67	11.493.182,96	5.207.546,90	121.020.522,70	426.453.168,33
Resultado Integral:								
Resultado del ejercicio 2023							10.405.252,85	10.405.252,85
Jubilación, Desahucio, Bono por Jubilación		223.929,13						223.929,13
Revaluación de Propiedad, Planta y Eq.								0,00
Resultado Integral total del Ejercicio							10.629.181,98	10.629.181,98
Regulaciones Ejercicios Anteriores							1.508.040,58	1.508.040,58
Capital								0,00
Aportes para futura capitalización			438.009,10					438.009,10
Reservas					2.651.598,07		-2.651.598,07	0,00
Otros								0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2023	154.709.641,00	-3.195.891,72	72.207.931,05	65.670.173,67	14.144.781,03	5.207.546,90	130.282.218,06	439.026.398,99
Saldo al 01 enero de 2024	154.709.641,00	-3.195.891,72	72.207.931,05	65.670.173,67	14.144.781,03	5.207.546,90	130.282.218,06	439.026.398,99
Resultado Integral:								
Resultado del ejercicio 2024							17.263.396,11	17.263.396,11
Jubilación, Desahucio, Bono por Jubilación		570.639,10						570.639,10
Revaluación de Propiedad, Planta y Eq.								0,00
Ajuste por desmantelamiento de P.P.E.								0,00
Resultado Integral total del Ejercicio							17.834.035,21	17.834.035,21
Regulaciones Ejercicios Anteriores IR							159.975,60	159.975,60
Capital								0,00
Aportes para futura capitalización			-43.011,13					-43.611,13
Reservas					1.040.525,29		-1.040.525,29	0,00
Otros		4.582.376,87					-4.582.376,87	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2024	154.709.641,00	1.957.124,25	72.164.319,92	65.670.173,67	15.185.306,32	5.207.546,90	142.082.687,87	458.975.796,93



Firmado electrónicamente por:
**JUAN ANTONIO
 VÁSQUEZ PALACIOS**

Espc. Juan Antonio Vázquez Palacios
 Presidente Ejecutivo
 Representante Legal



Firmado electrónicamente por:
**EDWIN ARTURO VIDAL
 CORONEL**

Econ. Edwin Arturo Vidal Coronel
 Director Administrativo Financiero
 Autorizado



Firmado electrónicamente por:
**MARTÍN ROMEO GUACHO
 BARRERA**

C.P.A. Martín Romeo Guacho Barrera
 Intendente de Contabilidad
 Elaborado



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023			
Descripción	Notas	AÑO ACTUAL AÑO 2024	AÑO ANTERIOR AÑO 2023
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido por abonados		117.709.255,95	109.922.023,02
Otros ingresos operacionales		1.137.063,17	1.889.854,75
Efectivo recibido por déficit tarifario		0,00	0,00
Gastos Financieros Pagados		-14.863,35	-2.344,79
Efectivo pagado a proveedores de energía, trabajadores y otros		-88.400.924,30	-81.526.644,72
Efectivo provisto por actividades de operación		30.430.531,47	30.282.888,26
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades y equipos, desembolsos para obras en construcción,		-41.354.231,92	-41.576.342,28
Otros activos no corrientes, estudios de proyectos		0,00	0,00
Efectivo utilizado por actividades de inversión		-41.354.231,92	-41.576.342,28
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento/Disminución de Capital		0,00	0,00
Aumento/Disminución por Financiamiento con préstamos		0,00	513.574,28
Aumento/Disminución de Aportes Futura Capitalización		-43.611,13	436.009,10
Aumento/disminución Plan de Ben. Sociales		0,00	0,00
Aumento/disminución revaluación		0,00	0,00
Efectivo provisto por actividades de financiamiento		-43.611,13	1.049.583,38
Variación neta de efectivo		-10.967.311,58	-10.243.870,64
Efectivo al inicio del periodo		60.202.300,33	70.446.170,97
Efectivo al final del periodo		49.234.988,75	60.202.300,33
UTILIDAD NETA		17.283.396,11	10.405.252,85
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Transacciones que no originan desembolsos o ingresos en efectivo:			
Ingreso por déficit tarifario y subsidios, pendiente de cobro		11.315.676,16	-7.401.354,16
Otros ingresos, pendientes de cobro		-1.355.913,29	-1.914.188,46
Compra de energía, pendiente de pago		32.516.097,39	4.116.816,99
Depreciación y amortizaciones		24.027.655,72	23.009.367,62
Bajas y ajustes de activos fijos e inventarios y otros		455.047,87	693.370,83
Provisión de incobrables		0,00	41.210,26
Provisión para jubilación patronal y desahucio		4.074.930,40	4.780.541,08
Provisión por desmantelamiento y remediación ambiental		2.347.950,01	2.546.637,07
Subtotal		90.644.840,37	36.277.649,08
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar Clientes		42.774.366,54	3.321.345,32
Aumento/Disminución de otros activos corrientes		8.569.502,82	785.653,59
Aumento/Disminución de Activos por Impuestos corrientes		0,00	0,00
Aumento/Disminución Activos no corrientes		3.131.853,82	-1.495.555,58
Aumento/Disminución Documento y Cuentas por Pagar		-22.085.720,76	-689.529,38
Aumento/Disminución Obligaciones con Instituciones Financieras		0,00	0,00
Aumento/Disminución de obligaciones patronales y retenciones		-32.959,66	-1.577.904,81
Aumento/Disminución de otros pasivos corrientes		168.941,51	188.670,02
Aumento/Disminución de jubilación patronal y desahucio		-3.638.823,69	-1.737.964,51
Aumento/Disminución de anticipo de clientes y otros		-3.653.736,40	1.853.215,17
Subtotal		-60.214.308,90	-5.994.760,82
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		30.430.531,47	30.282.888,26



Firmado electrónicamente por:
**JUAN ANTONIO
VASQUEZ PALACIOS**

Espc. Juan Antonio Vasquez Palacios
Presidente Ejecutivo
Representante Legal



Firmado electrónicamente por:
**EDWIN ARTURO VIDAL
CORONEL**

Econ. Edwin Arturo Vidal Coronel
Director Administrativo Financiero
Autorizado



Firmado electrónicamente por:
**MARTÍN ROMEO GUACHO
BARRERA**

C.P.A. Martín Romeo Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad
Elaborado

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. – CENTROSUR es una distribuidora y comercializadora de energía eléctrica, constituida en febrero 18 de 1950 en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. Tiene como objeto social la distribución y comercialización del servicio público de electricidad en su área de prestación de servicio, que comprende las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, mediante la compra, intercambio y comercialización de energía eléctrica, sirviendo actualmente a aproximadamente 449.788 abonados, al 31 de diciembre de 2024. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la Empresa.

CENTROSUR se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca en la dirección Av. Max Uhle s/n y Pumapungo; y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ministerio de Energía y Minas (MEM), Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL), Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), entre otros.

El marco jurídico que rige a CENTROSUR está compuesto por un conjunto de leyes, reglamentos, resoluciones, regulaciones, entre los que se puede mencionar: la Constitución de la República, Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley de Defensa del Consumidor, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Regulaciones expedidas por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL), Decretos Ejecutivos, entre los principales.

a.- Constitución de la República del Ecuador

Los artículos 15, 313, 314, 315 y 413 especifican los principios y orientaciones para la gestión de los sectores estratégicos; y, en el caso del sector eléctrico para garantizar la provisión del servicio público de energía eléctrica, cumpliendo las características establecidas en la Constitución de la República, en cuanto a obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad.

b.- Ley Orgánica de Creación de Oportunidades, Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal

Proporciona las directrices para el diseño y aplicación de la política pública en el Ecuador; consta de cinco ejes programáticos: económico, social, seguridad integral, transición ecológica e institucional.

272 km; la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado es a 69 kV en la S/E Cuenca y en la S/E Sinincay.

La longitud de las redes de distribución en media tensión es de 11.086,95 km, con un total de 82 alimentadores de los cuales 63 operan a 22kV, 10 a 13,8kV y 9 a 6,3 kV. Adicionalmente, existe un alimentador expreso operando a 69 kV, que sirve a la demanda de las fábricas ERCO y GRAIMAN en el cantón Cuenca; mientras que en el cantón La Troncal se tienen dos clientes alimentados a 69 kV (Petroecuador y Agroazúcar). El sistema cuenta además con 29.280 transformadores de distribución que en total suman una capacidad instalada de 966.985 KVA.

En el sistema de alumbrado público de la Empresa existen 187.208 luminarias, con una potencia total instalada de 33.679,32 kW. En este sentido, existe un programa de reemplazo de luminarias de mercurio por sodio, que ha permitido que, a la fecha, del total de luminarias instaladas, solamente el 0,45 % sean de mercurio.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) se encuentra liderando la ejecución de los programas BID V y BID VI, cuyos recursos son financiados con créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Agencia de Cooperación Internacional de Distribución (JICA), a través del Estado Ecuatoriano. En el caso de CENTROSUR, la Dirección de Distribución (DIDIS) está a cargo de la ejecución de estos programas, para lo cual dispuso de un presupuesto codificado en inversiones, con corte al 31 de diciembre de 2024, por el valor de \$ 587.002,42.

Los programas costos de calidad y expansión del servicio eléctrico y alumbrado público, asciende a la suma de \$ 36.342.716,37 constantes en el PI 2024 con corte al 31 de diciembre.

La principal fuente de ingresos de CENTROSUR proviene de su actividad principal que es la distribución y comercialización de energía eléctrica y sus actividades relacionadas.

2 BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes al 31 de diciembre 2024 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden: los estados de situación financiera, de resultados integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Flujo de efectivo.- Representa el efectivo en caja – bancos. Los desembolsos por adquisiciones de inventarios fueron considerados como actividades de inversión, pues son utilizados principalmente para la construcción de líneas de subtransmisión y redes de distribución.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). De igual manera, las políticas contables adoptadas por la Empresa, en la preparación de los estados financieros, han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024 y han sido aplicadas, de manera consistente, a todos los períodos que se reportan.

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Administración, se estima que los estados financieros aprobados, no serán modificados por los Accionistas.

2.3 Modificación a las NIIF

En cuanto al registro de las provisiones de largo plazo por concepto de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, la Empresa, conjuntamente con el actuario contratado y en aplicación de las NIIF, definió que las referidas provisiones sean estimadas utilizando las tasas de rendimiento definidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en su oficio circular de diciembre de 2017, la cual tiene como

base las tasas de bonos del Gobierno y de las emisiones de compañías ecuatorianas.

Al respecto, la NIC 19 establece que “la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficio post – empleo (tanto financiadas o no financiadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de la moneda funcional en la cual opera la empresa. En las monedas para las cuales no exista un mercado profundo para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de las obligaciones por beneficios post – empleo.”

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en los estados financieros anuales es responsabilidad de la Administración de la Empresa, quienes manifestamos expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.5 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el dólar de Estados Unidos de América.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Empresa efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros y sus notas explicativas.



2.7 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Empresa, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.8 Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto el dinero en efectivo en caja chica, como los depósitos bancarios a la vista, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

2.9 Activo Financiero

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

En aplicación de la NIIF 9, de forma anual, la entidad medirá la corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

La metodología aplicada para determinar las pérdidas crediticias esperadas es el siguiente:

- a) Para el análisis se requieren 16 períodos consecutivos de recaudación de una determinada emisión, por lo tanto, las muestra que se tomen por lo menos corresponderán a emisiones anteriores o igual a 16 meses.
- b) Las muestras a ser empleadas para el análisis, deberán tener un comportamiento estable de la recaudación reflejado en la variación de los saldos mensuales que debe ser decreciente. El número de muestras puede ser variable pero no menor a 6.
- c) A partir de la recaudación mensual, se calculan los saldos registrados de un mes a otro y se obtienen las tasas de incumplimiento que corresponden a la relación entre el saldo del último mes y la variación mensual; esto aplica para todas las muestras.



- d) Las tasas o porcentajes de incumplimiento se obtienen del promedio de las tasas de incumplimiento individuales por rangos de todas las muestras.
- e) La aplicación de las tasas de incobrabilidad a los valores de cartera registrados con corte al mes de análisis, se aplicarán de acuerdo con los rangos de antigüedad de cartera.
- f) El valor final por incobrabilidad resulta de la sumatoria de los valores calculados por cada rango de antigüedad de cartera.

La baja de la cartera vencida se reconoce en base a los reportes emitidos por la Dirección de Comercialización, Dirección de Asesoría Jurídica y con el conocimiento y autorización de la Junta General de Accionistas, en lo que corresponda.

2.10 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario.

Los productos comprados se valorizan al precio de compra menos descuentos de precio, más los gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso, tales como el seguro, los derechos de importación y otros impuestos, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

2.11 Gastos Pagados por Anticipado

Comprende los importes pagados por anticipado, que se devengan mensualmente o de acuerdo con los plazos contractuales y consumo o que corresponden a saldos de ejercicios anteriores o importes entregados dentro del ejercicio económico.



2.12 Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas

Esta cuenta comprende el importe de los activos no corrientes de una operación discontinuada y que han sido dispuestos o clasificados como mantenidos para la venta.

Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, así como el cese de la amortización de dichos activos; y que los resultados de las actividades interrumpidas se presenten por separado en la cuenta de resultados.

2.13 Otros Activos Corrientes

En este grupo se clasifica como otros activos corrientes siempre y cuando no se hayan considerado en las cuentas específicas y el resto se clasifica como no corrientes.

2.14 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos, se encuentra en vigencia a partir del 2019, la aplicación de esta norma, los contratos de arrendamiento que mantiene la Empresa actualmente corresponden a bienes inmuebles donde funcionan oficinas de CENTROSUR. Considerando que estos contratos de arriendo de bienes inmuebles son a corto plazo y de bajo valor, es decir, son parte de la excepción de la norma.

2.15 Propiedad, planta y equipo

Representa los activos tangibles que: a) Posee para su uso en desarrollo de su objeto social bien sea para prestación del servicio de energía eléctrica o para el suministro de bienes y otros servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y b) se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación y deterioro acumulado de valor.



El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Después del reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabiliza por su importe revaluado, siendo este su valor razonable en la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumulado subsiguiente. La revaluación se realizará por lo menos cada 5 años.

Si se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, se revalúan también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. Una clase de elementos pertenecientes a propiedad, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Empresa. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos. La vida útil económica estimada y el valor residual según la valoración a junio 2021, por categoría o etapa funcional, es la siguiente:



2.16 Deterioro del valor de los activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, la Empresa evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Empresa realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable

tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Empresa asumirá ciertas responsabilidades.

2.22 Medio ambiente

La Empresa para dar cumplimiento a la normativa medio ambiental, ha debido cumplir con requisitos exigidos por la autoridad para la elaboración de estudios de impacto ambiental.

Los desembolsos por monitoreo ambiental se han registrado al gasto en el período que se han incurrido.

2.23 Planes de beneficios definidos

El costo de proveer beneficios bajo planes definidos es determinado, de acuerdo con lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas en base de las valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

2.24 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos asociados con la operación se reconocen y registran, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del estado de situación financiera.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente a la venta de energía y se reconocen una vez prestado el servicio.

2.25 Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación

financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores en libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

- **Instrumentos Financieros Deterioro:**

En aplicación de la NIIF 9, de forma anual, la entidad medirá la corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Se estima el deterioro de la cartera a través de un informe de la Dirección de Comercialización, en el que se analizan tasas de incumplimiento de pagos, considerando el comportamiento de pago de los clientes por el servicio de energía eléctrica, tomando para el efecto la facturación y la evolución de la recaudación en el tiempo.

- **Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:**

La determinación de la vida útil y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

- **Tiempo de amortización de activos intangibles:**

Para la determinación de la vida útil del activo intangible la NIC 38 indica que la entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Para estimar la vida útil de activos intangibles se ha considerado:

- Uso esperado
- Ciclos de vida típicos
- Obsolescencia técnica
- Estabilidad de la industria del software en esta área
- Acciones esperadas de competidores
- Dependencia de la vida útil de otros activos

Considerando los parámetros descritos, se ha definido el tiempo de vida útil para el CIS CRM en ocho años.

- **Beneficios a los empleados:**

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial

involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

• **Valor justo de activos y pasivos:**

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Empresa estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

• **Valor justo de propiedad, planta y equipo:**

La Empresa ha determinado el valor justo de sus propiedades, plantas y equipos significativos a junio del 2021 bajo NIIF.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y efectivo equivalente en el estado de situación financiera comprende caja, bancos y caja chica.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2024	2023
CAJA GENERAL	266.700,49	106.123,95
FONDO DE CAJA CHICA	11.205,00	11.935,00
BANCOS	48.957.083,26	60.084.241,38
TOTAL	49.234.988,75	60.202.300,33

Bancos al 31 de diciembre 2024 y 2023, incluye valores depositados en instituciones financieras públicas e instituciones financieras privadas de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024	2023
Instituciones Financieras Públicas	48.646.659,80	59.650.469,81
Instituciones Financieras Privadas	310.423,46	433.771,57
Total	48.957.083,26	60.084.241,38

En el flujo de caja, al 31 de diciembre 2024 y 2023, se consideró como efectivo y sus equivalentes, el saldo final de caja, bancos, cajas chicas por un total \$ 49.234.988,75 y \$ 60.202.300,33; respectivamente.

4 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

ACTIVOS FINANCIEROS	2024	2023
DOCUMENTOS POR COBRAR	-	-
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	41.135.534,91	17.748.964,00
CUENTAS POR COBRAR MERCADO ELÉCTRICO MAY	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.523.841,92	3.368.792,04
SUBTOTAL	44.659.376,83	21.117.756,04
ESTIMACIÓN DE DETERIORO PARA CUENTAS Y D	(576.873,54)	(1.227.410,52)
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	44.082.503,29	19.890.345,52

Cuentas por cobrar clientes, al 31 de diciembre 2024 y 2023 constituyen cargos por facturación a abonados, principalmente y en su orden por:

	2024	2023
Cuentas por cobrar energía	7.933.525,09	10.138.019,32
Cuentas por cobrar telecomunicaciones	184.456,72	184.436,21
Total	8.117.981,81	10.322.455,53



También incluye las cuentas por cobrar por subsidios del Estado determinados por Decreto Ejecutivo y Ley, cuyo detalle y monto ascienden a:

	2024	2023
Déficit Tarifario	22.185.831,98	0,00
Subsidio Tarifa Dignidad	3.746.802,58	3.762.695,96
Subsidio Adulto Mayor	1.852.508,19	1.729.038,87
Exoneración Capacidades Especiales	832.751,72	872.750,41
Subsidio PEC	985.703,90	1.062.023,23
REBAJA 50% - DEC.EJECUTIVO 260	899.577,85	0,00
COMPENSACIÓN D.E. 384Y 442	2.514.376,88	0,00
Total	33.017.553,10	7.426.508,47

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 260 de mayo de 2024 Decreta: Artículo 1.- Requerir al Ministerio de Energía y Minas que, conforme sus competencias, analice y ejecute las acciones necesarias para que el Estado otorgue una compensación equivalente a una rebaja del 50% a favor de los usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en el país, como consecuencia de las suspensiones temporales en la provisión de dicho servicio público ocurridas en el mes de abril de 2024, acorde a lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica.

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 384 de septiembre de 2024 Decreta: "Artículo 1.- *Requerir al Ministerio de Energía y Minas, a la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCOTEL, empresas distribuidoras y demás instituciones involucradas analicen y ejecuten las acciones pertinentes para que el Estado otorgue una compensación del valor equivalente a 180 kW/h al mes en la planilla de los usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en todo el país, durante los meses de diciembre de 2024; y, enero y febrero de 2025, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica. El excedente del consumo será asumido por el usuario.*"

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 384 de septiembre de 2024 Decreta: Artículo 1.- Reformar el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 384 de 12 de septiembre de 2024, en los siguientes términos: "*Requerir al Ministerio de Energía y Minas, a la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCOTEL, empresas distribuidoras y demás instituciones involucradas, analicen y ejecuten las acciones pertinentes para que el Estado otorgue una compensación del valor equivalente a 180kW/h al mes en la planilla de usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en todo el país, durante los meses de noviembre y diciembre de 2024; y, enero y febrero de 2025, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica. El excedente de consumo será asumido por el usuario.*"

Periódicamente se solicita al Ente Rector, el reconocimiento de los valores pendientes por transferir a favor de la Empresa, por concepto de subsidios del Estado, información que consta en las respectivas actas de conciliación entre las partes.

La antigüedad de cartera de las cuentas por cobrar por venta de energía es la siguiente:

ANTIGÜEDAD DE CARTERA	2024	2023
Vencimientos menores a tres meses	5.747.220,75	7.710.811,90
Vencimientos entre tres meses y seis meses	273.096,38	137.550,91
Vencimientos entre seis y doce meses	388.587,42	393.420,87
Vencimientos mayores a doce meses	770.462,91	822.099,39
TOTAL ANTIGÜEDAD DE CARTERA	7.179.367,46	9.063.883,07

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023, fueron como sigue:

PROVISIÓN DE INCOBRABLES	2024	2023
Saldo al inicio del período	(1.227.410,52)	(2.850.178,26)
Provisiones y/o reclasificaciones del período	605.409,30	(243.915,16)
Castigo y/o reclasificaciones	45.127,68	1.866.682,90
TOTAL PROVISIÓN DE INCOBRABLES	(576.873,54)	(1.227.410,52)

El análisis y cálculo de la provisión de incobrables la realiza la Dirección de Comercialización, conforme lo establece la NIIF 9.

5 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los inventarios se conforman de la siguiente manera:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

INVENTARIOS	2024	2023
MATERIALES POR INSTALAR	6.312.224,09	7.675.775,50
ACOMETIDAS	3.941.774,09	2.486.122,19
MATERIALES POSTES	1.395.845,83	1.980.220,97
B.M. MATERIALES DE USO NO FRECUENTE	545.327,93	895.682,82
AUXILIAR VARIOS	642.916,73	197.904,01
REPUESTOS DE VEHICULOS	134.706,95	116.023,50
HERRAMIENTAS	1.837.643,30	1.282.910,00
MATERIALES DESECHOS PELIGROSOS	6.600,31	7.196,41
MATERIALES DE ALUMBRADO PUBLICO	1.986.411,53	2.297.143,11
TRANSFORMADORES	1.477.793,79	1.592.410,06
SUMINISTROS	106.656,83	114.175,09
MATERIALES RED SUBTERRANEA	139.908,96	140.666,85
EQ. Y MATERIALES DE SUBESTACIONES	1.926.583,25	2.081.686,27
TELECOMUNICACIONES	1.435.199,38	1.508.429,77
BIENES EMBARGADOS	-	-
MAT. USADOS DISTRIBUCION	319.125,52	331.748,37
MAT. POSTES USADOS	334,83	569,46
MAT. TRANSFORMADORES USADOS	178.139,63	206.488,32
MAT. EQUIPOS DE COMUNICACION USADOS	17.529,14	17.529,14
MAT. BIENES DE CONTROL USADOS	45.934,33	43.933,23
B. MAT. VARIOS USADOS	-	-
B. TRONCAL USADOS	3.572,73	5.067,74
SISTEMA FOTOVOLTAICO	1.024.324,81	385.970,98
B. MACAS SUMINISTROS	-	7.352,72
B.MAT. USADOS DISTRIBUCION (MACAS)	41.360,04	44.911,57
B. TRAFOS USADOS (MACAS)	48.334,74	54.083,14
B. MACAS FILTROS Y LUBRICANTES	5.513,62	5.816,12
DIESEL	-	-
REPUESTOS GRUPOS TÉRMICOS	4.550,01	4.550,01
B. MACAS BIENES DE CONTROL USADOS	1.412,24	1.228,10



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

B. ZONA 2, GRUPO 10	-	-
BODEGAS DE MATERIALES Y REPUESTOS	23.579.724,61	23.485.595,45
	2024	2023
BODEGAS DE MATERIALES OBSOLETOS Y EN MAL	101.126,17	89.974,88
TOTAL	101.126,17	89.974,88
	2024	2023
ANTICIPO A CONTRATOS	5.014.186,43	11.923.811,19
ANTICIPO A PROVEEDORES	1.730.069,90	2.143.078,62
ANTICIPO PROVEEDORES ENERGIA	-	-
OTROS ANTICIPOS	-	-
TOTAL ANTICIPOS	6.744.256,33	14.066.889,81

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la provisión para valuación de inventarios obsoletos o en mal estado es el siguiente:

PROVISIÓN DETERIORO DE INVENTARIOS	2024	2023
Saldo al inicio del período	(2.229.707,91)	(2.001.018,37)
Provisiones y/o reclasificaciones del período	734.231,05	(228.689,54)
Castigo y/o reclasificaciones	-	-
TOTAL PROVISIÓN DE INVENTARIOS	(1.495.476,86)	(2.229.707,91)

Todos los inventarios están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía a un tercero.

Anticipo a proveedores, al 31 de diciembre 2024 y 2023, constituyen principalmente valores entregados a:

ANTICIPOS PAGADOS MÁS REPRESENTATIVOS	2024	2023
CONSORCIO PMK HEXING	961.851,94	2.404.629,85
AUSTRAL CIA. LTDA.	477.787,50	0,00
PALACIOS OCHOA JORGE FABIAN ING.	406.016,24	433.425,80
CONSORCIO GC MEDIDORES	320.745,44	0,00
CONSORCIO FM	316.847,79	0,00
ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVI	300.375,02	1.196.972,37
ALTATEN S.A.	288.500,00	0,00
ELECTRIC SUPPLY Y CIA.	260.800,00	0,00
CONSORCIO DELTA CUENCA	229.402,83	0,00
CONSORCIO AUSTROTECH	215.070,89	0,00

6 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, representa el pago de seguros, cuya vigencia actual es por un año, de acuerdo con el siguiente detalle:

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2024	2023
SEGUROS POLIZA DE VIDA EN GRUPOS	111.065,87	60.119,59
SEGUROS POLIZA DE INCENDIOS	31.020,57	32.813,72
SEGUROS POLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA	3.485,64	3.495,26
SEGUROS POLIZA DE ROBO	687,49	765,94
SEGUROS POLIZA DE EQUIPO ELECTRONICO	20.510,41	21.709,26
SEGUROS POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	1.375,09	1.455,45
POLIZA DE DINERO Y VALORES	735,58	778,57
POLIZA DE VEHICULOS	15.431,15	51.501,65
TOTAL SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	184.311,80	172.639,44

7 IMPUESTOS POR ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, corresponden a retenciones de IVA realizadas por empresas e instituciones del sector público, representan los siguientes valores:

	2024	2023
CREDITO TRIBUTARIO POR IVA	0,00	1.855,28
RETENCIONES DE IVA RECIBIDAS	21.689,41	22.906,70
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	21.689,41	24.761,98

8 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, representan los siguientes valores:

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2024	2023
VALORES ENERGIA, INTERNET TRABAJO Y AUTOC	-	0,26
INVENTARIOS POR LIQUIDAR (BIENES DE CONT	626,50	-
VALORES POR LIQUIDAR MATERIALES	-	-
LIQUIDACIONES VARIAS	806,82	988,90
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.433,32	989,16

Estos registros corresponden a valores que se liquidan en el siguiente período.

9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En general, las propiedades, plantas y equipos, son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por NIIF 1, párrafo 13, literal b), respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la sociedad revaluó los bienes, para lo cual, se sometió valoraciones que fueron encargadas a peritos externos. Las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere, a partir del año 2015 se ha considerado el registro de estimación de la provisión de desmantelamiento y restructuración.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la propiedad, planta y equipo, estaba constituido de la siguiente manera:



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

	Saldo Inicial enero 1 de 2023	Adiciones	Transferencia de Inventarios	Transferencia Obras Construcción	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final Diciembre 31- 2023
PPE NO DEPRECIABLE						
Terrenos	26.749.764,59	-	-	-	-	26.749.764,59
PPE DEPRECIABLE						
Edificios	41.669.322,79	-	14.416,52	4.741.652,27	-	46.425.391,58
Instalaciones Electromecánicas	13.749,38	-	-	-	-	13.749,38
Equipos Fotovoltaicos	6.583.170,94	-	-	-	-	6.583.170,94
Equipos de S/E	45.556.501,38	-	22.217,38	222.356,59	-	45.801.075,35
Postes Torres y Accesorios	10.384.369,06	-	-	-	-	10.384.369,06
Conductores y Accesorios Líneas Subtra	8.017.515,12	-	-	-	-	8.017.515,12
Conductores y Accesorios en Líneas Sub	2.035.831,09	-	-	-	-	2.035.831,09
Ductos de revisión en líneas en líneas sub	1.435.933,54	-	-	-	-	1.435.933,54
Líneas y Subestaciones de Distribución	389.860.024,72	-	434.417,36	12.394.557,66	(42.874,05)	402.646.125,69
Instalaciones de Servicio a consumidores	62.591.577,42	-	1.460,08	5.275.543,14	(83.925,89)	67.784.654,75
Bienes en Comodato	208.111,40	-	-	-	-	208.111,40
Muebles y Enseres	943.151,04	-	18.454,66	-	361,03	961.966,73
Maquinaria y Equipo	7.882.610,54	-	199.013,41	16.197,33	943,26	8.098.764,54
Equipo de Computación	5.598.970,50	-	282.676,93	26.735,50	(60.699,27)	5.847.683,66
Vehículos	8.499.827,37	-	627.632,36	-	-	9.127.459,73
Eq. De Comunicaciones y Telecomunica	17.195.368,34	-	200.803,41	159.582,69	572,07	17.556.326,51
Equipos Diversos	929.276,82	-	1.384,15	98.739,82	-	1.029.400,79
SUBTOTAL PPE DEPRECIABLE Y NO DEPRECIABLE	636.155.076,04	-	1.802.476,26	22.935.365,00	(185.622,85)	660.707.294,45
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN						
Instalaciones Redes Telecomunicaciones	(0,00)	-	-	-	-	(0,00)
La Troncal	(0,00)	-	-	-	-	(0,00)
SigSig	-	-	-	-	-	-
ECU 911	-	-	-	-	-	-
Líneas y Subestaciones Subtransmisión	0,00	-	-	-	-	0,00
Líneas y Subestaciones Distribución	3.998.691,53	1.058.830,07	262.705,40	(4.144.392,52)	(254.642,16)	921.192,32
Acometidas y Medidores	-	-	-	-	-	-
Costos de Calidad	30.659.580,56	30.539.361,26	8.462.385,28	(21.848.943,22)	5.841,39	47.818.225,27
Instalaciones Generales	0,00	-	-	-	-	0,00
Servicios para clientes	(0,00)	-	-	-	-	(0,00)
Estudios y Sigde	-	-	-	-	-	-
Estudios y Proyectos Sigde	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	34.658.272,09	31.598.191,33	8.725.090,68	(25.993.335,74)	(248.800,77)	48.739.417,59
BIENES PARA BAJA						
Terrenos y servidumbres	2.143.346,04	-	-	-	-	2.143.346,04
SUBTOTAL BIENES PARA BAJA	2.143.346,04	-	-	-	-	2,143,346,04
DESMANTELAMIENTO						
Edificios	1.744.012,35	11.581,88	-	-	-	1.755.594,23
Instalaciones Electromecánicas	-	-	-	-	-	-
Equipos Fotovoltaicos	429.534,38	-	-	-	-	429.534,38
Equipos de S/E	1.075.135,34	1.249,58	-	-	-	1.076.384,92
Postes Torres y Accesorios	-	-	-	-	-	-
Conductores y Accesorios Líneas Subtra	441.728,47	-	-	-	-	441.728,47
Conductores y Accesorios en Líneas Sub	-	-	-	-	-	-
Ductos de revisión en líneas en líneas sub	-	-	-	-	-	-
Líneas y Subestaciones de Distribución	12.388.676,01	171.604,86	-	-	-	12.560.280,87
Instalaciones de Servicio a consumidores	4.083.611,04	208.350,24	-	-	-	4.291.961,28
Muebles y Enseres	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y Equipo	-	-	-	-	-	-
Equipo de Computación	-	-	-	-	-	-
Vehículos	-	-	-	-	-	-
Eq. De Comunicaciones y Telecomunica	3.340.026,84	11.945,42	-	-	-	3.351.972,26
Equipos Diversos	-	-	-	-	-	-
Bienes en Proceso de Retiro	56.039,48	-	-	-	-	56.039,48
SUBTOTAL DESMANTELAMIENTO	23.558.763,91	404.731,98	-	-	-	23.963.495,89
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Depreciación PPE	(345.507.703,80)	(20.497.730,55)	834.455,97	-	6.335,73	(365.164.642,65)
Depreciación Desmantelamiento	(7.972.539,74)	(1.253.334,93)	-	-	-	(9.225.874,67)
Depreciación Bienes para la Baja	(2.143.344,81)	-	-	-	-	(2.143.344,81)
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(355.623.588,35)	(21.751.065,48)	834.455,97	-	6.335,73	(376.533.862,13)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	340.891.869,73	10.251.857,83	11.362.022,91	(3.057.970,74)	(428.087,89)	359.019.691,84

Al 31 de diciembre del 2021, fue registrado el reavalúo de propiedad, planta y equipo en base al informe de valuación, conocido por parte del Directorio de la Empresa con Resolución No. 1291-4360 del 29 de marzo de 2022 y con Resolución de la Junta General de Accionistas No. 276-872 de fecha 18 de abril del 2022 en la que se resuelve ratificar el proceso ejecutado para la valoración de activos y aprobar el informe presentado.

Tal reavalúo fue efectuado con corte al 30 de junio del 2021 y registrado al 31 de diciembre del 2021 cuyo detalle es el siguiente:

• **ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES**

Los activos que son considerados no depreciables, son los activos que no generan gasto, por lo que no se deprecia, presentan una variación del valor de reposición a nuevo es del 32%, mientras que su valor de mercado presenta una variación del 32%, que equivalen a una diferencia de \$6.836.548,93. Sin embargo se analizó que esta diferencia principalmente proviene de los terrenos, provocado principalmente por la revalorización con respecto a la plusvalía de cada uno de los sectores en crecimiento.

ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES				
	EN LIBROS	VALORACIÓN	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
Valor Histórico	\$ 21,180,884.33	\$ 28,017,433.27	\$ 6,836,548.93	32%
Depreciación acumulada	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor de mercado	\$ 21,180,884.33	\$ 28,017,433.27	\$ 6,836,548.93	32%



- **ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES**

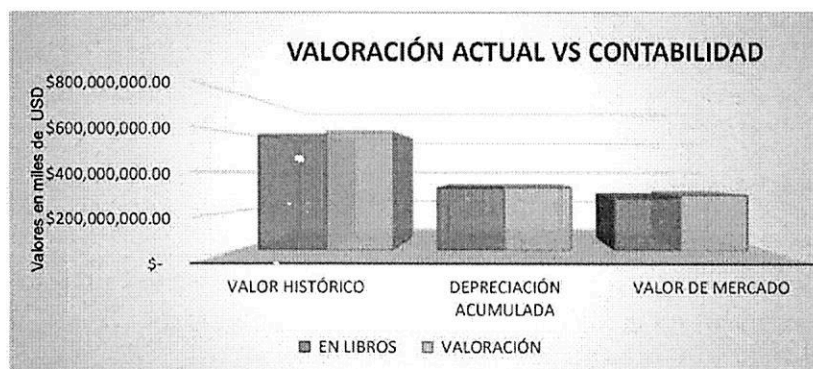
Los activos depreciables presentan una variación del valor de reposición a nuevo de 1%, mientras que su valor de mercado presenta una variación del 2.14%, que equivalen a una diferencia de \$ 5.334.649,51.

Sin embargo, se analizó que esta diferencia principalmente proviene de los vehículos, los mismos que anteriormente no consideraban su valor residual a pesar de que esta etapa funcional cuenta con un mercado bastante amplio del cual se podría obte



606.920.553,38 y su depreciación acumulada es de \$ 323.968.923,66, por lo que el valor razonable establecido en base a las condiciones del mercado es de \$ 282.951.629,77 y presenta una variación del 4,49% con respecto a los valores en libros al 30 de junio de 2021.

VALORACIÓN ACTUAL VS CONTABILIDAD	EN LIBROS	VALORACIÓN	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
Valor Histórico	\$ 591,844,457.00	\$ 606,920,553.38	\$ 15,076,096.38	2.55%
Depreciación acumulada	\$ 321,064,025.68	\$ 323,968,923.66	\$ 2,904,897.98	0.90%
Valor de mercado	\$ 270,780,431.32	\$ 282,951,629.77	\$ 12,171,198.45	4.49%



RESÚMEN VARIACIONES			
DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN		
	Valor Histórico	Depreciación acumulada	Valor de mercado
TERRENOS	\$ 28,017,433.27		\$ 28,017,433.27
EDIFICIOS	\$ 36,982,856.17	\$ 14,379,054.15	\$ 22,603,802.02
INSTALACIONES ELECTROMECANICAS	\$ 115,670.95	\$ 73,713.24	\$ 41,957.72
EQUIPOS FOTOVOLTAICOS	\$ 6,503,322.88	\$ 5,329,735.66	\$ 1,173,587.21
EQUIPOS DE S/E	\$ 40,146,174.52	\$ 22,327,113.55	\$ 17,819,061.00
LINEAS DE SUBTRANSMISIÓN	\$ 20,694,022.60	\$ 14,287,544.50	\$ 6,406,478.11
EQUIPOS DE S/E Y ACCESORIOS	\$ 2,965,139.12	\$ 2,046,634.27	\$ 918,504.85
DUCTOS Y CAMARAS DE REVISION	\$ 20,744,593.18	\$ 9,874,003.43	\$ 10,870,589.74
SISTEMA DE ALTA TENSION POS.CONDU.Y ACCE	\$ 120,360,886.83	\$ 68,131,440.58	\$ 52,229,446.25
SISTEMA DE BAJA TENSION POST.CONDU.Y ACC	\$ 105,910,593.79	\$ 60,508,186.76	\$ 45,402,407.03
TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	\$ 55,010,229.34	\$ 27,637,922.49	\$ 27,372,306.85
SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 58,447,202.75	\$ 33,980,638.71	\$ 24,466,564.04
PROPIEDADES ARRENDADAS	\$ 131,602.71	\$ 46,868.91	\$ 84,733.80
ACOMETIDAS EN SISTEMAS DE MEDICION	\$ 16,444,853.96	\$ 9,961,399.47	\$ 6,483,454.49
MEDIDORES DE ENERGIA	\$ 42,418,655.30	\$ 22,204,230.95	\$ 20,214,424.35
BIENES DE CONTROL	\$ 20,203,627.78	\$ 12,525,901.12	\$ 7,677,726.66
VEHICULOS	\$ 7,723,778.27	\$ 4,023,564.72	\$ 3,700,213.56
EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES	\$ 10,105,937.97	\$ 8,855,230.83	\$ 1,450,707.14
SOFTWARE	\$ 11,850,625.95	\$ 5,832,395.52	\$ 6,018,230.43
EQUIPOS DE SUBESTACIÓN EN PROCESO DE BAJA	\$ 2,143,346.04	\$ 2,143,344.81	\$ 1.23
TOTAL	\$ 606,920,553.38	\$ 323,968,923.66	\$ 282,951,629.77

Todos los activos fijos están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía. Adicionalmente, no se mantienen convenios o compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

• GASTO POR DEPRECIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto total por depreciación ascendió a:

	2024	2023
GASTOS DE DEPRECIACIÓN	22.406.225,37	21.751.065,48

10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están conformados como sigue:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2024	2023
TERRENO TURI	29.706,92	29.706,92
TERRENO VIRGEN DEL MILAGRO	987.324,03	987.324,03
TERRENO GIRON CENTRO	245.775,04	245.775,04
TERRENO LIMON FLOR DEL BOSQUE	4.862,68	4.862,68
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.267.668,67	1.267.668,67

EDIFICIO COYOCTOR	2024	2023
EDIFICIO COYOCTOR	13.940,00	13.940,00
DEPRE.ACML.EDIFICIO COYOCTOR	(13.939,99)	(13.939,99)
	0,01	0,01

El valor de terrenos corresponde a propiedades cuya ubicación y valor en libros es el siguiente:

	COSTO ANTES DE LA VALORACIÓN	VALORACIÓN 2021	COSTO VALORADO
TERRENO TURI	10.727,88	18.979,04	29.706,92
TERRENO VIRGEN DEL MILAGRO	797.900,00	189.424,03	987.324,03
TERRENO GIRON CENTRO	236.682,50	9.092,54	245.775,04
TERRENO LIMON FLOR DEL BOSQUE	2.500,00	2.362,68	4.862,68
EDIFICIO COYOCTOR	13.940,00	-	13.940,00
DEPRE.ACML.EDIFICIO COYOCTOR	(13.939,99)	-	(13.939,99)

Estos terrenos son propiedades que se tienen para un uso futuro no determinado. El Edificio ubicado en el sector Coyoctor, corresponde a un edificio que actualmente no está ocupado por su estado de deterioro y se encuentra en análisis su uso.

La revaluación de las propiedades de inversión se realiza de forma periódica cada cinco años, de acuerdo con la política establecida por la Empresa, la última revaluación se realizó en el año 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Saldo Inicial enero 1 de 2024	Adiciones	Transferencia de Inventarios	Transferencia Obras Construcción	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final DICIEMBRE 31- 2024
PROPIEDADES DE INVERSIÓN						
Propiedades de Inversión	1.281.608,67	-	-	-	-	1.281.608,67
Deterioro Propiedades de Inversión	(13.939,99)	-	-	-	-	(13.939,99)
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.267.668,68	-	-	-	-	1.267.668,68

	Saldo Inicial enero 1 de 2023	Adiciones	Transferencia de Inventarios	Transferencia Obras Construcción	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final Diciembre 31- 2023
PROPIEDADES DE INVERSIÓN						
Propiedades de Inversión	1.281.608,67	-	-	-	-	1.281.608,67
Deterioro Propiedades de Inversión	(13.939,99)	-	-	-	-	(13.939,99)
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.267.668,68	-	-	-	-	1.267.668,68

11 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, están conformados como sigue:

	Saldo Inicial enero 1 de 2024	Adiciones	Transferencia de Inventarios	Transferencia Obras Construcción	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final DICIEMBRE 31- 2024
ACTIVOS INTANGIBLES						
SOFTWARE	14.163.382,18	-	(4.979,75)	7.358,85	-	14.165.761,28
AMORTIZACIÓN SOFTWARE	(8.421.833,04)	(1.621.430,35)	4.979,70	-	0,02	(10.038.283,67)
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	5.741.549,14	(1.621.430,35)	(0,05)	7.358,85	0,02	4.127.477,61

	Saldo Inicial enero 1 de 2023	Adiciones	Transferencia de Inventarios	Transferencia Obras Construcción	Ventas, bajas regulaciones	Saldo Final Diciembre 31- 2023
ACTIVOS INTANGIBLES						
SOFTWARE	11.939.721,61	106.766,24	44.318,41	2.016.569,96	56.005,96	14.163.382,18
AMORTIZACIÓN SOFTWARE	(7.166.481,47)	(1.258.297,14)	4.351,54	-	(1.405,97)	(8.421.833,04)
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	4.773.240,14	(1.151.530,90)	48.669,95	2.016.569,96	54.599,99	5.741.549,14

El detalle de activos intangibles es el siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES	2024	2023
SISTEMA CIS-CRM	6.800.847,59	6.800.847,59
SISTEMA SCADA/OMS/DMS	2.055.347,84	2.055.347,84
SISTEMA ESB-BPM	367.199,28	367.199,28
SISTEMA DE GEOREFERENCIAMIENTO - GIS	151.004,86	151.004,86
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN VARIOS	4.791.361,71	4.788.982,61
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	14.165.761,28	14.163.382,18



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR OTRAS	1.587.965,14	1.587.965,14
CUENTAS POR COBRAR AGENTES DEL MEM	15.793,36	15.793,36
CREDITO TRIBUTARIO	224.304,73	224.304,73
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	344.518,52	344.518,52
TOTAL	2.172.581,75	2.172.581,75

	2024	2023
ESTIMACION DETERIORO CTAS Y DOC X COB LP	(2.559.494,88)	(1.986.058,20)
TOTAL	(2.559.494,88)	(1.986.058,20)

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	2024	2023
Saldo al inicio del período	(1.986.058,20)	(2.009.425,88)
Provisiones y/o Reclasificación del período	(573.436,68)	(41.210,26)
Castigo y/o Reclasificación	-	64.577,94
TOTAL PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(2.559.494,88)	(1.986.058,20)

13 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban constituidos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	2024	2023
DOCUMENTOS POR PAGAR	-	613.574,28
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-	-
CUENTAS POR PAGAR POR COMPRA DE ENERGÍA	17.013.210,70	6.634.367,40
CUENTAS POR PAGAR (ÓRDENES DE PAGO)	126.267,38	74.234,05
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	17.139.478,08	7.322.175,73

Las cuentas por pagar por compra por energía, al 31 de diciembre 2024 y 2023 incluyen principalmente los saldos por pagar a:



PROVEEDORES ENERGÍA MÁS REPRESENTATIVOS	2024	2023
CELEC EP (COMPRA DE ENERGIA)	14.894.211,52	5.604.765,91
ELECAUSTRO (COMPRA DE ENERGIA)	287.913,81	133.728,84
UNACEM (COMPRA DE ENERGIA)	1.825,59	342,36
EMPRESA ELECTRICA QUITO (COMP ENERGIA)	388.413,06	170.395,88
HIDRELGEN S.A.	92.135,91	74.323,18

14 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, están constituidas como sigue:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2024	2023
OBLIGACIONES CON EL IESS	467.245,07	487.091,03
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	775.674,77	874.772,81
PROVISIONES PARA RETIRO Y JUBILACIÓN	2.500.000,00	2.000.000,00
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.742.919,84	3.361.863,84

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales durante los años 2024 y 2023 fue el siguiente:

MOVIMIENTO DE LA CUENTA	2024	2023
SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	3.361.863,84	4.180.051,55
PROVISIONES	10.065.001,30	8.649.654,50
PAGOS	(9.683.945,30)	(9.467.842,21)
TOTAL	3.742.919,84	3.361.863,84

15 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, están constituidas como sigue:

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2024	2023
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	735.640,50	763.530,76
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS	260.629,29	273.831,20
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	-	55.252,85
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	996.269,79	1.092.614,81

16 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, están constituidas como sigue:

OTROS PASIVOS CORRIENTES	2024	2023
VALORES DE TERCEROS POR RECAUDAR	2.675.776,57	2.747.482,49
VALORES A TERCEROS RECAUDADOS	2.978.676,73	3.092.454,13
NOTAS DE CRÉDITO DE ABONADOS	-	-
CONTINGENTES JUDICIALES	153.678,76	-
DEPÓSITOS PENDIENTES DE IDENTIFICAR	144.783,60	72.946,81
SOBREGIROS CONTABLES EN CUENTAS DE BANCOS	10.154,62	4.638,25
INVENTARIOS POR LIQUIDAR	147,04	-
SOBRANTES DE RECAUDACIÓN	-	193,30
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	5.963.217,32	5.917.714,98

Valores de terceros por recaudar y recaudados, corresponden a aquellos valores por pagar a los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados o Empresas Públicas, por los convenios suscritos para la recaudación de la tasa de recolección de basura y la contribución a Bomberos, entre otros rubros.

17 PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, están constituidas como sigue:

PASIVOS DIFERIDOS	2024	2023
ANTICIPO CLIENTES	1.588.282,54	1.464.843,37
SUBSIDIO CONSUMO CRUZADO	-	-
ANTICIPO EN CONSTRUCCION DE OBRAS	-	-
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	1.588.282,54	1.464.843,37

18 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, esta cuenta está compuesta por los siguientes valores:

PRESTAMOS INTERNACIONALES	2024	2023
CRÉDITO BID 4343 OC EC CAPITAL BID V	1.015.515,01	1.015.515,01
CREDITO BID 4600 OC EC BID VI	1.568.200,00	954.625,72
CREDITO EC-F-P1 JICA	1.224.662,96	1.224.662,96
INTERESES CRÉDITO BID 4343 OC EC CAPITAV	95.302,97	68.197,18
INTERESES CREDITO BID 4600 OC EC BID VI	170.543,38	122.415,79
INTERESES CREDITO EC-F-P1 JICA	120.701,77	85.652,71
TOTAL PRÉSTAMOS INTERNACIONALES	4.194.926,09	3.471.069,37

Valores por préstamos internacionales para construcción de proyectos incluye la provisión de intereses por \$ 386.548,12.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	2024	2023
PROVISION CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	4.346.597,41	4.346.597,41
SR. JOSE LUIS PANAMA ARIAS	4.279,19	4.279,19
SR. CARLOS DANIEL RODAS BERMEO	4.132,85	4.132,85
SR. CESAR MIGUEL SILVA ORDOÑEZ	4.180,13	4.180,13
CNEL PRESTAMO MEDIDORES Y KIT DE CIRCUIT	481.835,92	481.835,92
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	4.841.025,50	4.841.025,50

Valores por obligaciones con terceros, con antigüedad superior a un año.

CTAS POR PAGAR POR COMPRA DE ENERGÍA L/P	2023	2022
CNEL E.E. EL ORO (COMP ENERGIA	35.586,07	35.586,07
CNEL E.E. EMELMABI S.A. (COMP ENERGIA)	14.450,59	14.450,59
EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA (COMP ENERGIA	2,36	2,36
CNEL E.E. BOLIVAR (COMP ENERGIA	3.559,08	3.559,08
ELECTRICA DE GUAYAQUIL	884,40	884,40
CNEL SANTO DOMINGO	70.677,09	70.677,09
ESMERALDAS	287,22	287,22
CNEL GUAYAS-RIOS EMELGUR	541,89	541,89
MILAGRO	659,80	659,80
CNEL SANTA ELENA	1,04	1,04
CNEL SUCUMBOS	33,49	33,49
CNEL LA TRONCAL	137.513,60	137.513,60
TOTAL CTAS POR PAGAR X COMPRA DE ENERGÍA L/P	264.196,63	264.196,63



Valores registrados y que corresponden a cuentas por pagar de largo plazo por concepto de energía en su mayoría son valores de las unidades de negocio de CNEL EP, información que se encuentra en proceso de conciliación.

19 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, esta cuenta está compuesta por los siguientes valores:

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	2024	2023
MINISTERIO ELEC.Y ENER.RENOV.PLAN RENOV	-	76.380,98
CENACE	-	135.714,97
EDEC EP	2.088.997,32	2.088.997,32
GAD MUNICIPAL DE CUENCA	800.924,25	800.924,25
GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	-	7.000,00
E.E. REGIONAL DEL SUR S.A. CONV # 15281	55.000,00	55.000,00
DEVOLUCIÓN PRONTO PAGO IBM DISTRIBUIDORA	-	67.200,00
CNEL EP CONVENIO CONTRATO 019881 CONSORK	-	2.910.000,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	2.944.921,57	6.141.217,52

Corresponde a aportes y valores recibidos de empresas relacionadas, para la ejecución de diferentes proyectos, valores que deberán ser liquidados de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas o acciones legales que ameriten.

20 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 diciembre 2023 y 2022, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

	PROVISIÓN JUBILACIÓN JUBILACIÓN PATRO.	BONO POR RETIRO VOLUNTARIO	PROVISIÓN PARA DESAHUIGO	TOTAL
SALDO ENERO 1 DEL 2023	30.135.176,63	11.371.463,34	1.100.421,25	42.607.061,22
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-126.376,33	-16.144,19	-1.518,10	-144.038,62
PROVISIÓN CON CARGO A GASTOS	4.654.532,13	896.962,82	87.308,29	5.638.803,24
PAGOS	-3.358.827,28	-718.620,00	-72.815,67	-4.150.262,95
SALDO DICIEMBRE 31 DEL 2023	31.304.505,15	11.533.661,97	1.113.395,77	43.951.562,89
SALDO ENERO 1 DEL 2024	31.304.505,15	11.533.661,97	1.113.395,77	43.951.562,89
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-196.309,97	-25.072,31	-2.546,85	-223.929,13
PROVISIÓN CON CARGO A GASTOS	3.430.307,28	707.687,98	151.690,37	4.289.685,63
PAGOS	-1.958.106,66	-697.380,00	-82.477,85	-2.737.964,51
SALDO DICIEMBRE 31 DEL 2024	32.580.395,80	11.518.897,64	1.180.061,44	45.279.354,88
PROVISIONES CORTO PLAZO	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
PROVISIONES LARGO PLAZO	30.580.395,80	11.518.897,64	1.180.061,44	43.279.354,88
TOTAL PROVISIONES	32.580.395,80	11.518.897,64	1.180.061,44	45.279.354,88

	PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL L/P	BONO POR RETIRO VOLUNTARIO	PROVISIÓN PARA DESAHUIGO	TOTAL
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS AL 1 DE ENERO DEL 2024	31.304.505,15	11.533.661,97	1.113.395,77	43.951.562,89
INCREMENTO DE RESERVA NETO, 2023	1.997.973,89	403.280,38	93.431,49	2.494.685,76
- COSTO POR INTERESES 2021	0,00	17.076,28	0,00	17.076,28
- COSTO FINANCIERO ANTERIOR	1.432.415,54	460.640,43	49.037,50	1.942.093,47
- PENSIONES PAGADAS MENSUALMENTE A JUBILADOS	-1.928.440,81	-870.689,11	-73.256,47	-2.872.386,39
- REVERSIÓN DE RESERVA POR TRABAJADORES SALIDOS	-29.748,00	0,00	0,00	-29.748,00
ORI	-196.309,97	-25.072,31	-2.546,85	-223.929,13
OBLIGACIÓN BENEFICIOS DEFINIDOS 31 DICIEMBRE 2024	32.580.395,80	11.518.897,64	1.180.061,44	45.279.354,88

• **CONSIDERACIONES DEL ACTUARIO PARA EL CÁLCULO:**

- Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 622 personas, que según la lista proporcionada por la Empresa, trabajan a la fecha, clasificadas por sexo, antigüedad y edad, según consta el detalle en el anexo N° 1. Es importante comentar que existen 111 personas (18%), con más de 20 años de trabajo en la Empresa, prácticamente con derecho a la jubilación patronal, con una reserva matemática del orden de 10,487.75 mil dólares, es decir un 30% del total acumulado a la fecha de cálculo. Además 104 personas (17%) tienen entre 10 y 20 años de trabajo en la Empresa, con una reserva matemática del orden de 2,698.20 mil dólares, es decir un 8% del total acumulado a la fecha de calculo.
- Tablas de Mortalidad General de la Población Ecuatoriana, Tablas Biométricas de experiencia Ecuatoriana IESS 2002. Registro Oficial # 650, del 28 de agosto del 2002, trabajo científico elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., "Tablas únicas y vigentes a la fecha".
- Tasa de incremento salarial: 2.7437%

Para calcular la tasa de incremento salarial futuro, se considera la evolución de la tasa de inflación ponderada desde el año 2009 al 2024, sin incluir los años negativos, tal como se describe a continuación:

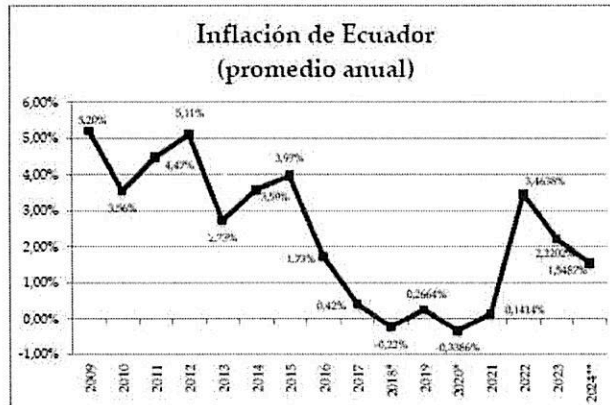
Inflación de Ecuador	
Año	Promedio anual
2009	5.20%
2010	3.56%
2011	4.47%
2012	5.11%
2013	2.73%
2014	3.59%
2015	3.97%
2016	1.73%
2017	0.42%
2018*	-0.22%
2019	0.2664%
2020*	-0.3386%
2021	0.1414%
2022	3.4638%
2023	2.2202%
2024**	1.5487%
Promedio (2009-2017; 2019; 2021-2024)	
	2.7437%

* No entran años con promedio negativo

** Inflación 2024 promedio al 31 de diciembre de 2024

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Serie Histórica IPC_12_2024.

Elaborado por Logaritmo Cía. Ltda.



* No entran años con promedio negativo

** Inflación 2024 promedio al 31 de diciembre de 2024

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Serie Histórica IPC_12_2024.

Elaborado por Logaritmo Cía. Ltda.

- La tasa de descuento promedio es equivalente al 7.26%, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador, tal como se describe a continuación:

BONOS CORPORATIVOS MERCADO ECUATORIANO - AÑO 2012							
No.	Emisor	Tamaño	Monto	Plazo Títulos	Plazo Emisión años	Tasa de Interés	Calificación de Riesgo
1	ALUMINUMION ELECTRONICA ALUMINUM S.A.	5	10,000,000	1800 días	5	7.50%	AAA-
2	BANCO DEL ALIBRO S.A.	1	10,000,000	1800 días	5	5.00%	AAA
3	BANCO DEL ALIBRO S.A.	1	10,000,000	1800 días	5	5.00%	AAA
4	CARTAMEX S.A.	8	3,000,000	1800 días	3	7.50%	AA+
5	COMERCIALIZADORA EL ROSADO S.A.	10	65,000,000	2400 días	8	7.10%	AAA
6	COMERCIALIZADORA FERNANDEZ COSTERANANDEZ S.A.	6	7,000,000	2325 días	7	7.00%	AAA
7	CUEBITAS DEL ECUADOR RIGUE S.A.	1	20,000,000	1800 días	3	6.90%	AAA
8	CUEBITAS DEL ECUADOR RIGUE S.A.	1	20,000,000	1800 días	3	6.90%	AAA
9	ECOPAC MANTA S.A.	8	4,000,000	1800 días	5	6.50%	AAA
10	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DEFASIS S.A.	9	80,000,000	1800 días	5	6.00%	AAA
11	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DEFASIS S.A.	9	80,000,000	2160 días	6	6.25%	AAA
12	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DEFASIS S.A.	9	80,000,000	2520 días	7	6.40%	AAA
13	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DEFASIS S.A.	9	80,000,000	2520 días	7	6.50%	AAA
14	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DEFASIS S.A.	9	80,000,000	2880 días	8	6.65%	AAA
15	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DEFASIS S.A.	9	80,000,000	2880 días	8	6.75%	AAA
16	EMPRESA DUREN INDUSTRIA DE MADERA C.A. DEMICA	4	10,000,000	1440 días	4	7.25%	AAA
17	EXTRACTORA AGRICOLA RIO MANCORA S.A.	2	3,000,000	1440 días	4	7.00%	AAA
18	FIJERO TORRESA	2	6,000,000	1080 días	3	6.70%	AAA-
19	FIJERO TORRESA	2	6,000,000	1440 días	4	6.90%	AAA-
20	LA FAIRIE S.A.	11	70,000,000	1800 días	5	6.50%	AAA
21	LA FAIRIE S.A.	11	70,000,000	2520 días	7	6.75%	AAA
22	MAFIAUTO S.A.	6	16,000,000	1080 días	3	7.75%	AAA-
23	MAFIAUTO S.A.	6	16,000,000	1080 días	3	7.75%	AAA-
24	PLANTAZA REPUBLICA REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTANTAN S.A.	2	3,000,000	1080 días	3	7.75%	AA-
25	PLASTICOS ROYAL C.A. LTDA	3	3,000,000	1080 días	3	6.75%	AAA
26	PLASTICOS ROYAL C.A. LTDA	3	3,000,000	1440 días	4	7.00%	AAA
27	PIEDRAS INDUSTRIALES TIA S.A.	14	20,000,000	2520 días	7	7.00%	AAA
28	UNIVERSAL SWISS INDUSTRIES S.A.	4	20,000,000	1080 días	3	7.00%	AAA

BONOS CORPORATIVOS MERCADO ECUATORIANO - AÑO 2023							
Nº	Emisor	Emisión	Monto	Plazo Emisión	Plazo Vencido años	Tasa de Interés	Calificación de AAA
1	ALUMINOS ECUATORIANOS S.A. ALUMEC	5	2.000,000	1000 días	5	6,00%	AAA
2	ASSEMBLY S.A.	4	10.000,000	1500 días	5	6,00%	AAA
3	ALUTOMEXICANA CIA. LTDA	1	6.000,000	720 días	2	7,00%	AAA-
4	ALUTOMEXICANA CIA. LTDA	1	3.000,000	400 días	2	7,00%	AAA-
5	ALUTOMEXICANOS Y AZÚCAR S.A. AYASA	5	20.000,000	720 días	3	7,75%	AAA-
6	CARNATI S.A.	3	5.000,000	1900 días	3	4,00%	AA+
7	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	10	40.000,000	1500 días	5	7,75%	AAA-
8	FARMACIAS CIA. LTDA	7	15.000,000	1000 días	3	7,00%	AAA
9	NATILUX S.A.	2	1.700,000	720 días	2	7,50%	AAA-
10	SALUD MONTES S.A. SALMONTESA	2	5.000,000	1800 días	5	6,00%	AAA-

BONOS CORPORATIVOS MERCADO ECUATORIANO - AÑO 2014 - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014							
Nº.	Emisor	Fechas	Monto	Plazo	Plazo Suma años	Tasa de Interés	Calificación de Riesgo
1	ABRISA S.A.	2	2,000.00	1800 días	5	8.50%	AAA-
2	AGROVITA S.A.	5	6,000.00	1800 días	5	8.50%	AAA-
3	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	13	50,000.00	361 días	1	8.00%	AAA-
4	FABRICA DE DELICATESSEN Y ADHESIVOS OSTHEIC LTDA.	3	3,000.00	1800 días	5	8.50%	AA+
5	INDURER INDUSTRIAL DEL CEREA S.A.	3	10,000.00	1800 días	5	8.75%	AA-
6	STARCARGO CIA. LTDA.	3	3,000.00	1800 días	5	8.50%	AAA-
7	TORONTO DEL ECUADOR S.A.	3	8,000.00	720 días	2	7.00%	AAA
8	TURBESA PACIFIC S.A. TURPASA	8	3,000.00	540 días	10	9.00%	AA+
	MEDIA					7.76%	

Fuentes: *Trilca de Yakone Quims*. <https://www.boladevalerquia.com/boles-de-yakone-quims-125440000>
Trilca de Yakone (Guayaquil). <https://www.boladevalerquia.com/boles-de-yakone-quims-125440000>
 Estado de las Cajas de Cb. 1124

43

salario básico unificado, se ajusta anualmente en un porcentaje decidido políticamente.

- Tasa de retorno esperado sobre los activos del plan: N/A

El registro de la provisión para jubilación patronal es solamente un registro contable en el pasivo, por lo tanto, no hay activos, en consecuencia, no hay una tasa de retorno esperado sobre los activos del plan.

- Índice de rotación: Está considerado en la probabilidad de quedar cesante, edad por edad, esta probabilidad está ya cuantificada en las Tablas de Actividad y Mortalidad señaladas, que consideran la probabilidad de vivir, la probabilidad de invalidarse; la probabilidad de quedar cesante o de llegar vivo activo, trabajando en la misma Empresa y cumplir la condición para ganar el derecho a la jubilación patronal, en adición se considera el incremento propio de la Empresa, cuando por su actividad su rotación es de mayor magnitud que la probabilidad de quedar cesante año por año.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 se encuentra completamente registrado el resultado del estudio actuarial realizado por la Empresa Logaritmo Cía. Ltda., siendo los saldos de las reservas matemáticas acumuladas para jubilación patronal, bono por retiro voluntario y desahucio los montos contabilizados, arriba anotados. Los últimos estudios actuariales fueron realizados con corte al 31 de diciembre de 2024. El estudio actuarial del año 2025 fue elaborado con la premisa de pensión mensual por jubilación para trabajadores activos considerando el fallo de Triple Reiteración de la Corte Nacional de Justicia Resolución No. 07-2021.

El derecho a la jubilación está condicionado a la permanencia del empleado por 25 años de servicio, o si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido entre 20 y 25 años de trabajo.

21.OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, esta cuenta incluye la provisión para remoción y remediación ambiental, constituida de la siguiente manera:

	2024	2023
PROVISIÓN PARA REMOCIÓN Y REMEDIACIÓN	29.804.302,86	28.117.233,59
PROVISIONES VARIAS	-	-
TOTAL	29.804.302,86	28.117.233,59



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

PROVISIÓN REMEDIACIÓN AMBIENTAL	2024	2023
Saldo al inicio del período	28.117.233,59	25.868.419,11
Provisiones y/o reclasificaciones del período	2.342.369,81	2.951.369,05
Pagos y/o reclasificaciones	-655.300,54	-702.554,57
TOTAL	29.804.302,86	28.117.233,59

• ESTIMACIÓN DE LA RESERVA PARA DESMANTELAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL AMBIENTE

El desmantelamiento y restauración del ambiente en las instalaciones según lo establecido en las Normas NIC 16, considera a todos los bienes de propiedad de la Empresa, que se encuentran en producción (Explotación), esto es los activos registrados en las cuentas 121-002 "Propiedad, Planta y Equipo Depreciables, los mismos que físicamente se encuentran ubicados en toda el área de prestación de servicio de la Empresa, es decir, en las provincias de Azuay, Cañar, y Morona Santiago. No se consideran en el presente estudio los Bienes de Control.

El activo de propiedad, planta y equipo se registra considerando las siguientes etapas funcionales:

Edificios y Estructuras: Se registra las edificaciones que alojan; equipos de generación, subestaciones, bodegas, laboratorios, repetidoras de comunicación, edificio matriz y agencias.

Equipo de Subestaciones: Forman parte los equipos de una subestación y se denomina activos concentrados rotulables.

Líneas de Subtransmisión: Corresponde a postes, torres, sistemas de aislamiento, elementos de anclaje, accesorios y conductores, considerados como activos dispersos.

Redes de Distribución: Pertenece los postes, elementos de sujeción, sistemas de aislamiento, conductores, elementos de anclaje y otros, representa el mayor porcentaje del activo de la Empresa, considerados como activos dispersos.

Accesorios de Protección del Sistema de Distribución: corresponde a reconectores, seccionalizadores, banco de condensadores, considerados como activos dispersos.

Transformadores de Distribución: Estos equipos se encuentran en toda el área de concesión y son considerados como activos dispersos.

Alumbrado Público: Corresponde a todos los sistemas de alumbrado y están considerados como activos dispersos.

Acometidas y Medidores: Equipos e instalaciones utilizados para el suministro, registro y control de energía a los usuarios y son considerados como activos dispersos.

Equipos de Telecomunicaciones: Equipos e instalaciones utilizadas para el suministro de internet y comunicaciones a usuarios y son considerados como activos dispersos.

- **METODOLOGÍA:** El cálculo de la provisión, se realiza aplicando la fórmula del valor presente que sirve para determinar el valor de la inversión actual. El valor presente (VP) de un capital (M), que se recibirá al final de un tiempo (n) a una tasa de interés (i), se describe a continuación:

$$VP = \frac{M}{(1+i)^n}$$

Dónde:

- VP= Valor Presente
- M= Valor histórico del activo
- i = Tasa de interés Activa Referencial emitida por el Banco Central del Ecuador, vigente al corte del cálculo (A junio del 2021 la tasa de interés está en 8,28%).
- n = Vida útil del activo

Se ha estimado el costo por desmantelamiento desde el año cero, hasta el final de la vida útil del último activo a desmantelarse, así como los gastos incurridos por depreciación y gasto financiero.

Considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingente, que en su párrafo 21 indica "Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la Empresa que den lugar a obligaciones o compromisos asumidos".

Por lo indicado en el párrafo anterior y en cumplimiento al párrafo 21 de la Norma NIIF 37, se considera como año cero al 2015.

La valoración de Propiedad, Planta y Equipo al 30 de junio del 2021 incluyó la valoración por desmantelamiento, siendo su resultado el siguiente:



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL	COSTO DESMANTELAMIENTO AÑO 2021	ALICUOTA ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA JUNIO 2021
1.2.1.002.003	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	50	\$1,732,566.01	\$34,651.32	\$173,256.60
1.2.1.002.004.003	EQUIPOS FOTOVOLTAICOS	10	\$425,930.40	\$42,593.04	\$212,965.20
1.2.1.002.004.004	EQUIPOS DE S/E	30	\$1,049,653.50	\$34,988.45	\$174,942.25
1.2.1.002.004.005	POSTES, TORRES Y ACCESORIOS EN LÍNEAS DE SUBTRANSMISIÓN	30	\$212,136.54	\$7,071.22	\$35,356.09
1.2.1.002.004.006	CONDUCTORES Y ACCESORIOS EN LÍNEAS DE SUBTRANSMISIÓN	30	\$163,785.39	\$5,459.51	\$27,297.57
1.2.1.002.004.007	CONDUCTORES Y ACCESORIOS EN LÍNEAS SUBTERRANEAS	30	\$32,250.92	\$1,075.03	\$5,375.15
1.2.1.002.004.008	DUCTOS Y ACCESORIOS EN LÍNEAS SUBTERRANEAS	30	\$14,573.91	\$485.80	\$2,428.99
1.2.1.002.004.009.001	EQUIPOS DE S/E Y ACCESORIOS	30	\$156,764.51	\$5,225.48	\$26,127.42
1.2.1.002.004.009.002	DUCTOS Y CÁMARAS DE REVISIÓN	30	\$464,500.87	\$15,483.36	\$77,416.81
1.2.1.002.004.009.003	SISTEMA DE ALTA TENSIÓN POS.CONDU.Y ACCESORIOS	25	\$5,380,111.24	\$215,204.45	\$1,076,022.25
1.2.1.002.004.009.004	SISTEMA DE BAJA TENSIÓN POST.CONDU.Y ACCESORIOS	25	\$4,674,310.52	\$186,972.42	\$934,862.10
1.2.1.002.004.009.005	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN	25	\$502,421.73	\$20,096.87	\$100,484.35
1.2.1.002.004.009.006	SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	15	\$878,180.74	\$58,545.38	\$292,726.91
1.2.1.002.004.010.001	ACOMETIDAS EN SISTEMAS DE MEDICIÓN	15	\$1,405,737.11	\$93,715.81	\$468,579.04
1.2.1.002.004.010.002	MEDIDORES DE ENERGÍA	15	\$7,530,887.90	\$168,725.86	\$843,629.30
1.2.1.002.011	EQUIPOS DE COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES	10	\$3,322,302.49	\$332,730.25	\$1,661,151.25
1.2.1.002.004.009.008	PROPIEDADES ARRENDADAS	25	\$880.66	\$35.23	\$176.13
1.2.1.001.014.002.001.001	EQUIPOS DE SUBESTACIÓN EN PROCESO DE BAJA	30	\$56,039.48	\$1,867.98	\$9,339.91
			\$13,003,033.94	\$1,224,427.46	\$6,122,137.32

El costo por desmantelamiento registrado en la cuenta Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre 2024 y 2023 asciende a:

	2024	2023
Costo por Desmantelamiento	24.478.990,71	23.963.495,89

La depreciación acumulada por desmantelamiento al 31 de diciembre 2024 y 2023 es de:

	2024	2023
Depreciación acumulada Desmantelamiento	-10.502.461,65	-9.225.874,67

El Gasto Financiero registrado al 31 de diciembre 2024 y 2023 es de:

	2024	2023
Gasto Financiero Desmantelamiento	2.347.950,01	2.546.637,07

22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Depósitos en Garantía, al 31 de diciembre 2024 y 2023, representan valores recibidos de los abonados por garantía de sus consumos.

	2024	2023
DEPÓSITOS EN GARANTÍAS	10.412.260,80	10.187.779,17

23. CAPITAL, APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el capital social estaba constituido de acuerdo con el siguiente detalle:

	PROP. %	CAPITAL PAGADO		APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	
		2024	2023	2024	2023
MEM	87,54%	135.428.171,00	135.428.171,00	68.779.737,07	68.823.348,20
GAD PROV.DEL AZUAY	0,01%	21.090,00	21.090,00	547.300,92	547.300,92
GAD MUN.DE CUENCA	8,17%	12.632.784,00	12.632.784,00	2.444.332,01	2.444.332,01
GAD PROV.DEL CAÑAR	2,51%	3.885.866,00	3.885.866,00	-	-
GAD MUN. MORONA S.	0,30%	463.598,00	463.598,00	10.000,00	10.000,00
GAD PROV.MORONA S.	0,82%	1.272.305,00	1.272.305,00	-	-
GAD MUN. STA ISABEL	0,23%	348.524,00	348.524,00	1.372,50	1.372,50
GAD MUN.BIBLIAN	0,13%	207.778,00	207.778,00	82.569,21	82.569,21
GAD MUN.SIGSIG	0,29%	449.525,00	449.525,00	299.003,71	299.003,71
TOTAL	100,00%	154.709.641,00	154.709.641,00	72.164.315,42	72.207.926,55

24. RESERVAS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la cuenta de reservas contempla:

RESERVAS	2024	2023
RESERVA LEGAL	15.185.306,32	14.144.781,03
CONTRIBUCIONES VARIAS	5.207.546,90	5.207.546,90
TOTAL RESERVAS	20.392.853,22	19.352.327,93

La Ley de Compañías, en el artículo 297 indica *"Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social."*

25. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la cuenta otros resultados integrales está conformada de la siguiente forma:

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2024	2023
UTILIDAD O PÉRDIDA POR REVALUACIÓN DE AC	65.670.173,67	65.670.173,67
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES PLANTES BS	1.957.124,25	-3.195.891,72
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	67.627.297,92	62.474.281,95



El valor proviene de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizadas hasta la presente fecha, en el año 2021 el incremento fue de \$ 11.951.340,19.

Al 31 de diciembre del 2023, se realizó el ajuste a la provisión por desmantelamiento, ajustando los montos al valor del estudio realizado con corte a junio del 2021, afectando por este concepto la cuenta Utilidad o Pérdida por Reevaluó de Activos por un total de \$ 9.988.531,91.

26.RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, está compuesto por los siguientes valores:

RESULTADOS ACUMULADOS	2024	2023
RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIO	135.381.872,92	130.439.546,37
MANDATO CONSTITUYENTE N. 15	372.118,12	372.118,12
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA	(10.934.699,28)	(10.934.699,28)
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	124.819.291,76	119.876.965,21

La cuenta resultados acumulados de ejercicios anteriores, va acumulando las utilidades y pérdidas que se obtienen en cada ejercicio económico, así como los registros por efecto de la aplicación de las NIIF y otros ajustes que aplican a resultados de ejercicios anteriores.

La cuenta resultados acumulados provenientes de la aplicación de NIIF por primera vez, incluye los registros realizados en el primer año de aplicación de la normativa internacional en el Ecuador.

27.RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la cuenta resultados del ejercicio es el siguiente:

RESULTADOS DEL EJERCICIO	2024	2023
Utilidad o Pérdida del Período	17.263.396,11	10.405.252,85
Reserva Legal	1.726.339,61	1.040.525,29
Utilidad a disposición de los accionistas	15.537.056,50	9.364.727,57

Como se puede observar de la Utilidad del Ejercicio se obtiene la Reserva Legal que es el 10,00% de la misma; obteniendo la Utilidad a disposición de los accionistas a la fecha actual y con letra negrita.

28. CUENTAS DE ORDEN

Déficit tarifario: Según lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 15, las empresas de distribución tenían que dar de baja, entre otros, los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas, por concepto de déficit tarifario del período 1 de abril de 1999 al 31 de diciembre de 2005. Al respecto mediante acta suscrita el 17 de diciembre de 2007, entre el ARCONEL, CENACE y EERCS fue acordado que el valor del déficit tarifario de dicho período ascendió a \$39.955.167,11, reconociéndose además un saldo a favor de la Empresa de \$ 8.689.079,28 por aplicación de los Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048-A, por un total \$ 48.644.246,39 por este concepto.

Este valor fue registrado contablemente hasta antes del año 2009, ya que dicha Acta, no constituye un documento que permita registrarla como cuentas por cobrar dentro de los activos, por lo cual el Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa en sesiones del 26 y 28 de mayo de 2009, respectivamente, resolvieron registrarlo en cuentas de orden.

La Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica, publicada en el Tercer Suplemento del R.O. No. 418 del 16 de enero de 2015, en su Disposición General Décima Tercera estableció que *“Las empresas eléctricas de distribución que a la vigencia de la presente ley se mantienen como sociedades anónimas con participación accionaria del Estado, y que, por aplicación del Mandato Constituyente No. 15 tuvieron afectación patrimonial negativa, serán compensadas en el monto equivalente a tal afectación con cargo a las inversiones que realice el Estado en las mismas, con recursos del Presupuesto General del Estado”*.

Adicionalmente, al 31 de diciembre 2024 y 2023, las cuentas de orden están compuestas de la siguiente manera:

CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Déficit tarifario (aplicación de Mandato Constituyente 15) y evento posterior	48.644.246,39	48.644.246,39
Garantías de fiel cumplimiento y buen uso del anticipo	32.874.304,32	39.324.546,41
Garantías retenidas a contratistas	-	-
Garantías de Consumo (en documentos)	785.299,83	785.299,83
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	82.303.850,54	88.754.092,63

29. VENTA DE ENERGÍA CON TARIFA 0%

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	2024	2023
RESIDENCIAL	44.511.214,31	49.081.953,27
INDUSTRIAL	26.503.608,05	25.437.032,23
COMERCIAL	22.630.708,80	21.293.051,97
ALUMBRADO PÚBLICO	10.273.503,35	10.240.847,49
ENTIDADES MUNICIPALES/OFICIALES	2.471.615,12	2.959.856,27
ASISTENCIA SOCIAL/BENEFICIO PÚBLICO	512.267,10	582.178,39
SERVICIO OCASIONAL	186.205,53	225.718,97
BOMBEO DE AGUA	239.450,42	189.136,09
ESCENARIOS DEPORTIVOS	131.949,75	134.581,78
AUTOCONSUMO	78.344,54	91.418,07
SERVICIO COMUNITARIO	816.900,51	731.056,96
AJUSTE DE SUBSIDIOS	-	334.886,18
ASISTENCIA SOCIAL	878.068,01	906.824,29
CULTO RELIGIOSO	104.171,82	103.172,17
ABONADOS ESPECIALES	30.580,50	33.812,06
VEHICULOS ELÉCTRICOS	254.126,88	222.051,84
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	109.622.714,69	112.567.578,03

En el rubro de consumo residencial, incluye:

	2024	2023
Déficit Tarifario	22.185.831,98	0,00
Subsidio Tarifa Dignidad	3.746.802,58	3.762.695,96
Subsidio Adulto Mayor	1.852.508,19	1.729.038,87
Exoneración Capacidades Especiales	832.751,72	872.750,41
Subsidio PEC	985.703,90	1.062.023,23
REBAJA 50% - DEC.EJECUTIVO 260	899.577,85	0,00
COMPENSACIÓN D.E. 384Y 442	2.514.376,88	0,00
Total	33.017.553,10	7.426.508,47



La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 260 Decreta: Artículo 1.- *"Requerir al Ministerio de Energía y Minas que, conforme sus competencias, analice y ejecute las acciones necesarias para que el Estado otorgue una compensación equivalente a una rebaja del 50% a favor de los usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en el país, como consecuencia de las suspensiones temporales en la provisión de dicho servicio público ocurridas en el mes de abril de 2024, acorde a lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica."*

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 384 de septiembre de 2024 Decreta: Artículo 1.- *"Requerir al Ministerio de Energía y Minas, a la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCOTEL, empresas distribuidoras y demás instituciones involucradas analicen y ejecuten las acciones pertinentes para que el Estado otorgue una compensación del valor equivalente a 180 kW/h al mes en la planilla de los usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en todo el país, durante los meses de diciembre de 2024; y, enero y febrero de 2025, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica. El excedente del consumo será asumido por el usuario."*

La Presidencia de la República mediante Decreto Ejecutivo 442 de octubre de 2024 Decreta: Artículo 1.- Reformar el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 384 de 12 de septiembre de 2024, en los siguientes términos: *"Requerir al Ministerio de Energía y Minas, a la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCOTEL, empresas distribuidoras y demás instituciones involucradas, analicen y ejecuten las acciones pertinentes para que el Estado otorgue una compensación del valor equivalente a 180kW/h al mes en la planilla de usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica en todo el país, durante los meses de noviembre y diciembre de 2024; y, enero y febrero de 2025, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica. El excedente de consumo será asumido por el usuario"*.

30. OTRAS VENTAS CON TARIFA 0%, VENTAS CON TARIFA 12% (NO INCLUYE VENTA DE ENERGÍA), INTERESES GANADOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, los ingresos por estos conceptos fueron los siguientes:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
Notas Explicativas a los Estados Financieros
(expresados en dólares de E.U.A)

OTROS INGRESOS	2024	2023
OTRAS VENTAS TARIFA 0% RELACIONADOS A LA	2.707.046,88	2.472.356,52
INGRESOS VENTA BIENES SERVICIOS RELACION	3.042.941,70	3.017.514,15
INGRESOS VENTA BIENES SERVICIOS OTROS	1.830.002,60	1.659.107,72
INGRESOS POR TELECOMUNICACIONES	214.647,86	216.800,01
SUBSIDIOS Y RECONOCIMIENTOS ESTATALES	26.775.739,45	-
INTERESES GANADOS	423.290,44	306.934,28
CONTRIBUCIONES	999.951,30	1.527.196,38
OTROS INGRESOS	2.492.976,46	3.804.043,21
TOTAL OTROS INGRESOS	38.486.596,69	13.003.952,27

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 otros ingresos incluyen los siguientes valores relevantes:

OTROS INGRESOS	2024	2023
OTROS	1.355.913,29	2.815.450,31
MULTA A CONTRATISTAS	357.707,87	485.242,77
DIFERENCIA INVENTARIOS RECUPERADOS	352.927,93	226.842,78
PROPORCIONAL DE IVA EN COMPRAS	303.207,31	232.698,49

31.COSTOS DE ENERGÍA

En los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, los costos registrados fueron los siguientes:

COSTO DE VENTAS	2024	2023
COSTOS DE VENTA DE ENERGÍA FACTURADA	58.977.302,92	41.547.262,20
COSTOS POR TELECOMUNICACIONES	117.414,92	132.262,39
COSTOS DE MATERIALES	9.100,74	24.961,42
COSTOS GENERACIÓN SERVICIOS	-	-
COSTOS GENERACIÓN MATERIALES	-	295,52
TOTAL COSTO DE VENTAS	59.103.818,58	41.704.781,53

A través del Oficio No. CONELEC-DE-2012-0803-OF de mayo del 2012 y Regulación Nro. 008/11 "Prestación del Servicio de Alumbrado Público General" de noviembre 24 del 2011, el alumbrado público se lo trata como un servicio independiente del servicio eléctrico.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el costo por el servicio de Alumbrado Público fue el siguiente:

	2024	2023
COSTO DE ENERGIA ALUMBRADO PUBLICO	9.656.286,52	7.495.573,80

32.GASTOS, GASTOS DE VENTAS, GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GASTOS FINANCIEROS

En los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, los gastos registrados fueron los siguientes:

GASTOS	2024	2023
MANO DE OBRA	26.982.801,82	31.291.374,86
SERVICIOS	10.121.192,62	8.411.450,10
MATERIALES	4.163.408,02	3.718.048,88
GASTO SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN	2.474.756,07	2.354.895,48
GASTO DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQ	22.406.225,37	21.751.065,48
GASTO DETERIORO Y BAJA DE PROPIEDAD, PLA	-	-
GASTO AMORTIZACIÓN	1.621.430,35	1.258.297,14
GASTO DETERIORO OTROS ACTIVOS	8.340,03	328.732,28
GASTO DETERIORO Y BAJA DE PROPIEDAD, PLA	315.884,06	261.870,69
OTROS GASTOS	1.154.421,21	1.392.801,03
GASTOS FINANCIEROS	2.493.637,14	2.692.959,98
TOTAL GASTOS	71.742.096,69	73.461.495,92

- Gastos de mano de obra, incluyen entre otros rubros los siguientes:



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
 Notas Explicativas a los Estados Financieros
 (expresados en dólares de E.U.A)

	2024	2023
JUBILACION PATRONAL	2.520.801,99	3.430.307,28
DESAHUCIO	114.333,50	151.690,37
BONO POR JUBILACIÓN	1.122.124,27	707.687,98
TOTAL	3.757.259,76	4.289.685,63

Gastos por servicio de comercialización, incluyen entre otros rubros los siguientes:

	2024	2023
CORTES Y RECUPERACION DE CARTERA	1.147.372,27	935.358,64
LECTURA	1.137.808,65	1.061.214,15
MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE EL	119.486,05	164.930,44
SERVICIO DE RECAUDACIÓN	2.255,90	13.791,29
INSPECCIONES PARA ACOMETIDAS Y MEDIDORES	59.045,72	179.600,96
SERVICIO DE CANALES VIRTUALES A CLIENTE	8.787,48	0,00
TOTAL	2.474.756,07	2.354.895,48

- Gastos por amortización de intangibles, al 31 de diciembre 2024 y 2023 el gasto total por amortización de intangibles asciende a:

	2024	2023
SOFTWARE, MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE	1.621.430,35	1.258.297,14

El valor más importante corresponde a los sistemas SIGDE, que se amortiza en ocho años.

33. RIESGO FINANCIERO

33.1 Gestión de riesgos: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. al igual que otros negocios, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

En función de lo anterior, se expone una definición abreviada de los riesgos inherentes al negocio que la Empresa enfrenta, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

33.2 Riesgo de tasas de interés: la Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido a que no se dispone de activos financieros como inversiones en depósitos a plazo y no mantiene préstamos

bancarios ni otras obligaciones con tasa de interés reajutable. Por la característica de sus operaciones, el riesgo es gestionado manteniendo pasivos que no generan intereses y políticas internas de control de plazos para el cumplimiento de sus obligaciones.

33.3 Riesgo de crédito: Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Está mantiene como política emitir mensualmente la facturación a los abonados en forma oportuna y efectuar la recaudación en sus propias oficinas y a través de una red de instituciones financieras, principalmente bancos, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, respaldando estas obligaciones en contratos de corresponsalía que establecen las condiciones de la recaudación.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, la Empresa realiza campañas permanentes a través de diferentes medios y canales, con el fin de difundir y socializar ante sus clientes, sus obligaciones de pago por los consumos con la Empresa, obteniendo como resultado una cartera relativamente sana, que requiere una mínima provisión por incobrabilidad. Además, se mitiga este riesgo, mediante el corte del suministro eléctrico, cuando el abonado incumple con el pago de su planilla.

33.4 Riesgo de liquidez: La Presidencia Ejecutiva, Dirección Administrativa Financiera y Dirección Comercial, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de la liquidez, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado, cumplimiento del marco normativo y gestión de tesorería, de manera que se pueda mantener niveles de disponibilidad adecuados a corto y mediano plazo, a fin de cumplir los compromisos adquiridos.

La Empresa maneja el riesgo de liquidez, gestionando permanentemente la recuperación de los subsidios adeudados por el Ente Rector, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales. En caso de la falta de recuperación del déficit tarifario o subsidios, quedaría como última alternativa, apalancarse en crédito con los proveedores o acceder a líneas de crédito.

33.5 Riesgo de capital: La Empresa gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores, contratistas, obligaciones patronales y demás acreedores, como una empresa en marcha y por el origen de su composición accionaria y objeto social de servicio público, busca el equilibrio entre ampliar la cobertura de sus servicios y obtener un rendimiento razonable a sus accionistas a través de la optimización de los costos de operación y presupuestos de inversión. Adicionalmente como medida de mitigación de este riesgo, se mantienen



asegurados los activos de la Empresa, así como seguros de fidelidad para los trabajadores y empleados.

34. CONTINGENCIAS

De acuerdo con los informes presentados por la Dirección de Asesoría Jurídica, al 31 de diciembre 2024, a continuación, se presenta un resumen de las causas administrativas y judiciales:

Cantidad de Juicios	Naturaleza	Actor y/o Ofendido	Cuantía	Demandado /Indiciado	Estado Actual
5	Recursos Administrativos	Varios	53.753,20	Centrosur	Trámite
8	Recursos Administrativos	CENTROSUR	314.173,16	Varios	Trámite
2	Acciones Constitucionales	Varios	Indeterminada	Centrosur	Trámite
1	Juicio Arbitral	CENTROSUR	27.930,05	Varios	Trámite
1	Civiles	CENTROSUR	43.760,01	Varios	Trámite

Las causas indicadas no representan un potencial riesgo para la Empresa, sobre todo en aquellos procesos que aparece como demandada, sin existir un potencial contingente por las mismas.

35. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Los contratos y compromisos más relevantes, vigentes al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes: Mediante Resolución Nro. 1297-4392 el Directorio de la Empresa en conocimiento de los acuerdos alcanzados en el marco de lo estipulado en acta transaccional suscrita el 12 de marzo de 2021 y los Informes Jurídico, Técnico y Financiero presentados por la Administración, resuelve, por unanimidad, autorizar la prórroga del XXI Contrato Colectivo de Trabajo para los años 2022 y 2023 con el incremento salarial en un valor de \$ 85,00 dólares mensuales para todos los servidores de la Empresa desde el 1 de enero de 2021, conforme lo acordado en dicha acta; facultándose a la Administración se instrumente dicho acuerdo y se ejecuten las gestiones pertinentes, en el marco la normativa legal aplicable, orientadas a permitir se ejecute la resolución.

- Al 31 de diciembre de 2024 se suscribieron 281 contratos y convenios al amparo de la normativa correspondiente, por un monto de \$ 34.826.978,60; de acuerdo con el siguiente detalle:



**RESUMEN DE CONTRATOS FIRMADOS
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024**

TIPO DE CONTRATO	VALOR	CANTIDAD DE CONTRATOS
ARRIENDO DE BIENES DE LA EMPRESA	460.348,18	56
ARRIENDO DE INMUEBLES	41.162,64	4
COMODATO	-	0
COMPRA DE BIENES	7.660.123,05	49
ELABORACIÓN DE DISEÑOS	280.524,66	13
LECTURA DE MEDIDORES	352.920,48	5
FISCALIZACIÓN	1.196.930,48	28
INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES	1.236.450,55	6
MANTENIMIENTO	2.286.947,26	23
OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	11.049.828,20	32
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN DE VALORES	123.436,43	2
SERVICIOS VARIOS	10.120.318,55	61
TOTAL	34.826.978,60	281

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONTRATOS

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, además de los saldos revelados en las notas anteriores, la principal transacción con partes relacionadas corresponde a compras de energía en los dos años, a empresas generadoras del Estado por \$ 54.227.367,20 y \$ 38.005.660,82 respectivamente.

Remuneraciones, dietas y beneficios sociales al personal ejecutivo y miembros del Directorio, pagados los años 2024 y 2023 por \$ 535.575,93 y \$ 544.287,49 respectivamente.

37. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

El País afronta un período de estiaje, principalmente en la Región Austral afectando al normal funcionamiento de las Hidroeléctricas que se asientan en este sector, esta situación ha provocado que se tenga que importar energía de Colombia incrementando los costos de esta.

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Firmado electrónicamente por:
JUAN ANTONIO
VÁSQUEZ PALACIOS

Espc. Juan Antonio Vázquez Palacios
Presidente Ejecutivo
Representante Legal



Firmado electrónicamente por:
EDWIN ARTURO VIDAL
CORONEL

Econ. Edwin Arturo Vidal Coronel
Director Administrativo Financiero
Autorizado



Firmado electrónicamente por:
MARTÍN ROMEO GUACHO
BARRERA

C.P.A. Martín Romeo Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad
Elaborado

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
REVISIÓN DEL CONTROL INTERNO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

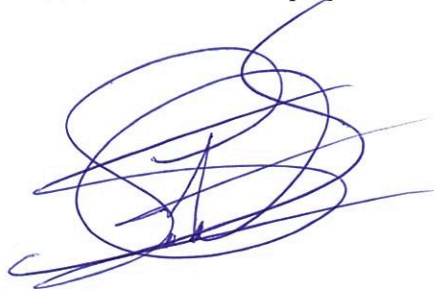
**A la Junta General de Accionistas y Directorio de la
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Empresa es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura del control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de la Empresa, tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, siendo necesario efectuar ciertas mejoras para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Administración de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, y para conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser utilizado con otro propósito.



Sandro Pillco Bacuilima, MBA
Socio
Registro CPA. No. 36.323

Goldenaudit Cia. Ltda.

SCVS – RNAE – 1123
CGE-EMS-012-SA-2023

Cuenca, 17 de abril de 2025

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DEL CONTROL INTERNO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

Pág. No.

ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS

Cuentas por cobrar por subsidios, no conciliados	3 – 4
Inventario no verificado	5
Saldos diferentes a su naturaleza, cuentas telecomunicaciones	6

ASPECTOS DE SISTEMAS

Política de Transferencia de la Información, en proceso	7
---	---

<u>SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES</u>	8 – 14
--	---------------

ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS

Cuentas por cobrar por subsidios, no conciliados

Durante la revisión de la cuenta por cobrar por subsidios del Estado, establecidos por Decreto Ejecutivo y Ley, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 de USD 109.506.074,97; observamos:

- 1) El saldo no está conciliado con el Ministerio de Energía y Minas, pues la última conciliación fue realizada con corte hasta agosto del 2023 por USD 73.956.705,03

Al respecto, la Dirección de Planificación, proporcionó los oficios de insistencia al Ministerio de Energía y Minas, mismos que incluyen el oficio No. CENTROSUR-PREEJE-2025-0070-OF realizado en el año 2025, los cuales no fueron contestados.

- 2) Del saldo USD 87.420.242,96 están revisados y aceptados por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad; la cifra aún no revisada y aceptada por la ARCONEL por USD 22.185.831,98 corresponde al déficit tarifario generado durante el año 2024.

Sobre este caso, con oficio No. CENTROSUR-PREEJE-2024-0916-OF del 30 de octubre de 2024, la Empresa solicitó a la Agencia de Regulación y Control del Sector Eléctrico, se pronuncie oficialmente sobre la estimación del Déficit Tarifario 2024, sin obtener respuesta. Como parte de nuestro proceso de auditoría, enviamos una carta de confirmación del saldo de la cuenta al Ministerio de Energía y Minas, misma que no fue respondida.

Según la Dirección de Planificación, el Déficit tarifario fue calculado conforme la regulación No. ARCONEL -004/24, cuya décima disposición general, establece: *“El resultado tarifario será determinado como diferencia entre los costos del servicio y los ingresos provenientes de la aplicación tarifaria y otros ingresos relacionados con la prestación del SPEE”*, el cálculo fue como sigue:

Rubro	Total 2024
	(US Dólares)
1. Costo del SPEE	135.860.414
Costo de Generación y Transmisión	57.739.694
Costo de Distribución y Comercialización	78.120.720
2. Ingresos por la prestación del SPEE	113.674.582
Facturación del SPEE	102.881.314
Facturación No Regulados	151.277
Costo de compra de energía del SAPG	9.656.287
Incentivo Tarifario PEC	985.704
Valoración Económica de Pérdidas	0
3. Resultado Tarifario	<u>22.185.832</u>

Según el informe No. INF-DTRET-2025-011, emitido por la Agencia de Regulación y Control del Sector Eléctrico el 28 de febrero de 2025 y dirigido al Ministerio de Energía y Minas. En dicho documento, se establece que el déficit tarifario acumulado hasta noviembre de 2024 asciende a USD 16.046.556,37, a este valor sumamos USD 5.929.425 que corresponde déficit de diciembre calculado por la Empresa, lo que da un total de USD 21.975.981,37, dando una diferencia de USD 209.850,63 con el saldo contable.

La observación fue comunicada con oficios No. GOLDENAUDIT-AE-CENTROSUR-CRP-3-8-10-12-2025 del 17 de abril de 2025, sin obtener respuesta.

La situación antes señalado evidencia que la cuenta de subsidios por cobrar al Estado no está conciliada tal como lo requiere la NCI “405-09 *Análisis y confirmación de saldos*”, emitida por la contraloría General del Estado, por lo que recomendamos:

Al Director de Planificación

1. Solicitar mediante oficio al Ministerio de Energía y Minas el Acta de Conciliación de saldos, así como, solicitar a la Agencia de Regulación y Control de Electricidad un pronunciamiento oficial sobre el valor total del déficit tarifario al cierre del ejercicio 2024, con la finalidad de validar los montos registrados por la Empresa.

Al Director Administrativo Financiero

2. Luego del pronunciamiento del ente de control, disponer al Intendente de Contabilidad realizar el ajuste respectivo.
-

Inventario no verificado

Durante la verificación física de una muestra seleccionada de inventario, no fue posible realizar el conteo completo del ítem “2 44 4 11 Poste circular de Hormigón Armado, 10 M X 400 Kg”, ubicado en la bodega Monay, subbodega Postes.

Según los registros del Kardex, este bien mantenía un saldo al 31 de diciembre de 2024 de 2.832 unidades, con un valor contable de USD 457.697, sin embargo la verificación física del inventario se vio obstaculizada debido a la falta de condiciones adecuadas para el conteo, esto es la acumulación de maleza, tierra y césped que cubrían a una parte de los postes.

Al respecto las normas de control interno 406-04 Almacenamiento y distribución, indica en la parte pertinente:

“...Los directivos establecerán las directrices para la conservación, seguridad, manejo y control de los bienes almacenados; así como, de las condiciones en las que se encuentran las bodegas...”

Las situaciones antes descritas generan: incertidumbre sobre la integridad del saldo registrado; riesgo de deterioro no contabilizado dado que la maleza puede afectar a la calidad de los materiales, y debilidad en el control del activo pues existe la posibilidad de que existan diferencias no identificadas.

La observación fue comunicada con oficios No. GOLDENAUDIT-AE-CENTROSUR-CRP-2-6-7-2025 del 17 de abril de 2025.

Al respecto mediante correo electrónico del 23 de abril de 2025, el Jefe del Departamento Administrativo y el Intendente de bodega, mencionan:

“La acumulación de maleza, tierra y césped en este predio se debió a condiciones climáticas adversas, fuerte invierno, ocurrido en los últimos meses; por la crecida del río que se encuentra junto a la bodega, se tiene afectaciones con inundaciones constantes, lo que ocasiona que los postes que se encuentran en la base de cada lote de almacenamiento se llenen de lodo y maleza.

La empresa contrató años atrás una consultoría para repotenciación de las instalaciones de esta bodega, sin embargo, debido a las múltiples afectaciones por inundaciones se dejó sin efecto, por lo que se debe buscar un terreno adecuado para su almacenamiento, como medida definitiva.

Como medidas correctivas a corto plazo, se realizará lo siguiente:

- *Contratación de maquinaria para remover y limpiar el área.*
- *Revisión del estado físico del material para evaluar posibles daños o deterioro, con el fin de asegurar la calidad de los postes almacenados.”*

Lo mencionado por los funcionarios no desvirtúan la observación, más bien evidencian la existencia del problema, por lo expuesto, recomendamos:

Al Analista de Inventario y al Jefe de Departamento Administrativo

3. Proceder con las medidas indicadas en el descargo.
-

Saldos diferentes a su naturaleza, cuentas telecomunicaciones

De la revisión al anexo contable de la cuenta “1.1.2.001.006.002.001 Cuentas por cobrar telecomunicaciones” determinamos que existen saldos diferentes a su naturaleza por USD 31.720, valores que están a favor de los clientes, la cuenta durante el año 2024 no mantiene movimiento y cuenta con una provisión de incobrables del 87%.

Según el Manual de Contabilidad para las Empresas de Distribución Eléctrica y Otros Servicios (MACEDEL), “los importes recaudados en exceso se deberán reclasificar a una cuenta por pagar”, así también, menciona que es un anticipo de clientes, si es un valor recaudado en exceso por la facturación mensual.

La observación fue comunicada con oficios No. GOLDENAUDIT-AE-CENTROSUR-CRP-3-4-5-8-10--2025 del 17 de abril de 2025.

Al respecto mediante correo electrónico del 21 de abril de 2025, el Jefe de Departamento de Cartera menciona:

“Corresponde a la DAF realizar la clasificación contable que corresponda conforme se indica en la novedad realizada por Auditoría.”

Así también, el Director de Comercialización, mediante oficio sin número del 30 de abril de 2025, menciona:

“...el reporte utilizado por DICO para informar a DAF los saldos de clientes de Telecomunicaciones se obtiene del Sistema Comercial de Telecomunicaciones SITEL a partir de la dirección web: <https://portal.centrosur.gob.ec/sitelgx15/servlet/com.sitelgx15.hvencar>.- Sin embargo, cuando se visualiza el estado de cuenta del cliente y el kardex en el mismo Sistema Comercial de Telecomunicaciones SITEL mediante la dirección web: <https://portal.centrosur.gob.ec/sitel/servlet/hinsser> los valores registran diferencias.”

El Intendente de Contabilidad mediante correo del 30 de abril de 2025, en la parte pertinente indica:

“...Saldos diferentes a su naturaleza, cuentas telecomunicaciones.- Adjunto encontrará el registro contable TRA 488 de marzo de 2025, con el cual se reguló los saldos diferentes a su naturaleza, dando cumplimiento a la recomendación.”

La gestión realizada por el Intendente de Contabilidad solventa la observación previamente señalada.

ASPECTOS DE SISTEMAS

Política de Transferencia de la Información, en proceso

Durante la evaluación del área de recaudación, identificamos que la comunicación entre los integrantes del área se lleva a cabo principalmente a través de un grupo de WhatsApp, a través del cual se comparte información y documentación del área. Esta práctica genera una falta de control sobre la transferencia de información y constituye un incumplimiento de la política interna establecida.

La jefa del Departamento de Planeación TIC y Seguridad indicó que actualmente la política de transferencia de la información se encuentra en proceso de actualización y está pendiente de aprobación por parte del presidente ejecutivo. Cabe destacar que dicha política era previamente elaborada por el Intendente de Seguridad de la Información, cargo que actualmente ha sido asumido por el Oficial de Seguridad de la Información. Una vez aprobada la política, será este último quien se encargará de llevar a cabo la actualización de las políticas, así como la validación, realización de pruebas y control de cumplimiento.

La Jefa del departamento de planeación TIC y Seguridad, mediante correo con fecha 22 de abril de 2025, con Oficio Nro. CRP-9-2025, en la parte pertinente menciona:

“Es preciso mencionar que la política I-DITIC-560, está en proceso de actualización puesto que existen nuevas formas de transferir información que deben ser normadas y controladas por la empresa, como es el caso de la mensajería instantánea, que ha sido observada.”

Por lo antes expuesto recomendamos:

A la Jefa del Departamento de Planeación TIC y Seguridad

4. Culminar el proceso de actualización y aprobación de la política de transferencia de la información y asegurar su aplicación.
-

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES

Las siguientes recomendaciones fueron incluidas en el informe de control interno resultante de auditoría externa de años anteriores, misma que a la fecha de nuestra revisión se encuentra en proceso de implementación:

RUBRO		RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO																																																																
Auditoría Externa. Auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023:																																																																			
<u>Tratamiento contable de los activos financieros, observaciones</u>																																																																			
De la revisión al 31 de diciembre de 2023 de las cuentas contables que forman parte de los Activos financieros determinamos las siguientes observaciones:																																																																			
1. No evidenciamos hasta la fecha el Acta de conciliación entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. y el Ministerio de Energía y Minas que respalden los siguientes saldos por cobrar.		<u>A la Dirección de Planificación</u> 1. Continuar con el proceso de conciliación de saldos con el Ministerio de Energía y Minas, con la finalidad de cumplir con la normativa señalada y de ser el caso que disponer al Intendente de Contabilidad realizar los ajustes pertinentes. <u>Al Director de Asesoría Jurídica</u> 2. Revisar los convenios y presentar un informe a la Dirección Administrativa financiera, de ser el caso justificar la baja de cuentas irre recuperables.	Punto 1, en proceso de cumplimiento, se ha llevado a cabo diversas acciones para facilitar la conciliación de los valores adeudados por el Estado a Centrosur; Sin embargo, hasta el momento, no se ha recibido respuesta por parte de los organismos correspondientes, hasta la fecha de nuestra revisión no existe un acta legalizada que sustente el valor, que al 31 de diciembre de 2024, asciende a USD 109.506.074,94.																																																																
<table><tr><th>Código</th><th colspan="2">Cuentas contables</th><th>USD</th></tr><tr><td>1.1.2.001.006.003</td><td colspan="2">Cuentas por cobrar al Estado por subsidios</td><td></td></tr><tr><td>1.1.2.001.006.003.002</td><td>Subsidio Tarifa De La Dignidad</td><td></td><td>3.762.695,96</td></tr><tr><td>1.1.2.001.006.003.003</td><td>Subsidio Adulto Mayor</td><td></td><td>1.729.038,87</td></tr><tr><td>1.1.2.001.006.003.005</td><td>Exoneración Capacidades Especiales</td><td></td><td>872.750,41</td></tr><tr><td>1.1.2.001.006.003.007</td><td>Subsidio PEC</td><td></td><td>1.062.023,23</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003</td><td colspan="2">Cuentas por cobrar al Estado por subsidios</td><td></td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.001</td><td>Déficit Tarifario</td><td></td><td>12.649.612,90</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.002</td><td>Subsidio Tarifa De La Dignidad</td><td></td><td>33.580.945,76</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.003</td><td>Subsidio Adulto Mayor</td><td></td><td>8.331.636,46</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.005</td><td>Exoneración Capacidades Especiales</td><td></td><td>4.927.987,50</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.006</td><td>Compensación Racionamiento Eléctrico</td><td></td><td>915.579,29</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.007</td><td>Subsidio PEC</td><td></td><td>6.253.347,06</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.008</td><td>Subsidio Resolución 026 Por COVID 19</td><td></td><td>893.852,42</td></tr><tr><td>1.2.5.005.001.003.009</td><td>Subsidio Medidas Compensación Resol 018/</td><td></td><td>1.508.146,30</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td colspan="2"></td><td>76.487.616,16</td></tr></table>		Código	Cuentas contables		USD	1.1.2.001.006.003	Cuentas por cobrar al Estado por subsidios			1.1.2.001.006.003.002	Subsidio Tarifa De La Dignidad		3.762.695,96	1.1.2.001.006.003.003	Subsidio Adulto Mayor		1.729.038,87	1.1.2.001.006.003.005	Exoneración Capacidades Especiales		872.750,41	1.1.2.001.006.003.007	Subsidio PEC		1.062.023,23	1.2.5.005.001.003	Cuentas por cobrar al Estado por subsidios			1.2.5.005.001.003.001	Déficit Tarifario		12.649.612,90	1.2.5.005.001.003.002	Subsidio Tarifa De La Dignidad		33.580.945,76	1.2.5.005.001.003.003	Subsidio Adulto Mayor		8.331.636,46	1.2.5.005.001.003.005	Exoneración Capacidades Especiales		4.927.987,50	1.2.5.005.001.003.006	Compensación Racionamiento Eléctrico		915.579,29	1.2.5.005.001.003.007	Subsidio PEC		6.253.347,06	1.2.5.005.001.003.008	Subsidio Resolución 026 Por COVID 19		893.852,42	1.2.5.005.001.003.009	Subsidio Medidas Compensación Resol 018/		1.508.146,30	TOTAL			76.487.616,16		
Código	Cuentas contables		USD																																																																
1.1.2.001.006.003	Cuentas por cobrar al Estado por subsidios																																																																		
1.1.2.001.006.003.002	Subsidio Tarifa De La Dignidad		3.762.695,96																																																																
1.1.2.001.006.003.003	Subsidio Adulto Mayor		1.729.038,87																																																																
1.1.2.001.006.003.005	Exoneración Capacidades Especiales		872.750,41																																																																
1.1.2.001.006.003.007	Subsidio PEC		1.062.023,23																																																																
1.2.5.005.001.003	Cuentas por cobrar al Estado por subsidios																																																																		
1.2.5.005.001.003.001	Déficit Tarifario		12.649.612,90																																																																
1.2.5.005.001.003.002	Subsidio Tarifa De La Dignidad		33.580.945,76																																																																
1.2.5.005.001.003.003	Subsidio Adulto Mayor		8.331.636,46																																																																
1.2.5.005.001.003.005	Exoneración Capacidades Especiales		4.927.987,50																																																																
1.2.5.005.001.003.006	Compensación Racionamiento Eléctrico		915.579,29																																																																
1.2.5.005.001.003.007	Subsidio PEC		6.253.347,06																																																																
1.2.5.005.001.003.008	Subsidio Resolución 026 Por COVID 19		893.852,42																																																																
1.2.5.005.001.003.009	Subsidio Medidas Compensación Resol 018/		1.508.146,30																																																																
TOTAL			76.487.616,16																																																																

Cabe indicar que la Dirección Administrativa Financiera nos proporcionó el Acta de conciliación con el Ministerio de Energía y Minas al 31 de agosto de 2023, manifestándonos que el Acta con corte al 31 de diciembre de 2023 se encuentra en proceso y fue solicitada

RUBRO		RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO																																								
mediante Oficio Nro. CENTROSUR-PREEJE-2024-0349-OF del 16 de abril de 2024 al Ministerio de energía y Minas.																																											
2.	No fue proporcionado la documentación que respalden los siguientes convenios de pago: <table><tr><th>Código</th><th>Cuenta contable</th><th>USD</th></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.038</td><td>Ficsh-Prodepine (Pablo Tsere Juwa) Conv</td><td>1.830,13</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.295</td><td>Bairon Marcelo Teran Mosquera Conv 297</td><td>1.702,18</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.317</td><td>Olger Mogrovejo Mogrovejo Conv 335, 3 Pa</td><td>582,30</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.326</td><td>Municipio De Sucua Conv.54-99</td><td>3.200,00</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.426</td><td>Maldonado Illescua Pablo, Conv.# 449, 6p</td><td>1.080,00</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.446</td><td>Rodriguez Siguenza Sebastian, Conv.# 470</td><td>712,94</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.558</td><td>Guerrero Aguirre Elias Pluta, Conv.# 604</td><td>161,95</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.566</td><td>Medina Chalan Luis Efrain, Conv.# 612,</td><td>208,75</td></tr><tr><td>1.2.5.004.001.001.583</td><td>Ayala Soriano Marcos Daniel Conv. # 629</td><td>578,55</td></tr></table>	Código	Cuenta contable	USD	1.2.5.004.001.001.038	Ficsh-Prodepine (Pablo Tsere Juwa) Conv	1.830,13	1.2.5.004.001.001.295	Bairon Marcelo Teran Mosquera Conv 297	1.702,18	1.2.5.004.001.001.317	Olger Mogrovejo Mogrovejo Conv 335, 3 Pa	582,30	1.2.5.004.001.001.326	Municipio De Sucua Conv.54-99	3.200,00	1.2.5.004.001.001.426	Maldonado Illescua Pablo, Conv.# 449, 6p	1.080,00	1.2.5.004.001.001.446	Rodriguez Siguenza Sebastian, Conv.# 470	712,94	1.2.5.004.001.001.558	Guerrero Aguirre Elias Pluta, Conv.# 604	161,95	1.2.5.004.001.001.566	Medina Chalan Luis Efrain, Conv.# 612,	208,75	1.2.5.004.001.001.583	Ayala Soriano Marcos Daniel Conv. # 629	578,55	Punto 2, fueron ejecutadas acciones para obtener la información que respalden los convenios de pago; sin embargo, dicha documentación no fue entregada, por lo que no mantienen un justificativo que ayude a la baja de los convenios.											
Código	Cuenta contable	USD																																									
1.2.5.004.001.001.038	Ficsh-Prodepine (Pablo Tsere Juwa) Conv	1.830,13																																									
1.2.5.004.001.001.295	Bairon Marcelo Teran Mosquera Conv 297	1.702,18																																									
1.2.5.004.001.001.317	Olger Mogrovejo Mogrovejo Conv 335, 3 Pa	582,30																																									
1.2.5.004.001.001.326	Municipio De Sucua Conv.54-99	3.200,00																																									
1.2.5.004.001.001.426	Maldonado Illescua Pablo, Conv.# 449, 6p	1.080,00																																									
1.2.5.004.001.001.446	Rodriguez Siguenza Sebastian, Conv.# 470	712,94																																									
1.2.5.004.001.001.558	Guerrero Aguirre Elias Pluta, Conv.# 604	161,95																																									
1.2.5.004.001.001.566	Medina Chalan Luis Efrain, Conv.# 612,	208,75																																									
1.2.5.004.001.001.583	Ayala Soriano Marcos Daniel Conv. # 629	578,55																																									
Las situaciones antes descritas evidencian debilidad en el control interno de la información contabilizada y en los procesos de validación que existen previa a la emisión de los estados financieros.																																											
Auditoría Externa. Auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022:																																											
Efectivo y equivalentes. observaciones																																											
Al 31 de diciembre de 2022, durante la revisión de la cuenta observamos:		Ejecutar las acciones mencionadas en el oficio sin número del 26 de junio de 2023:	En proceso de cumplimiento, el Intendente de Contabilidad ha realizado las actividades de verificación y regulación de las diferencias encontradas en la cuenta de Caja General, las mismas que se realizarán de manera continua con la finalidad que los saldos se vayan liquidando de manera mensual, el saldo de la cuenta caja general es de USD 266.700,49, el cierre de las cajas, según información entregada al 31 de diciembre de 2024 es de USD 35.019.																																								
1.	La Caja General presenta en los estados financieros un saldo de USD 12.640,38, sin embargo, los cierres de caja realizados el 30 de diciembre de 2022 (último día de recaudo) reportan los siguientes valores en efectivo y cheques: <table><tr><th colspan="2">Saldo según</th><th rowspan="2">Total</th><th rowspan="3">Fechas de deposito</th></tr><tr><th>Agencia</th><th>Numero de caja</th></tr><tr><td></td><td></td><td colspan="2">(US dólares)</td></tr><tr><td>Cañar</td><td>2</td><td>120,64</td><td>94,10</td><td>214,74</td><td>03/01/2023</td></tr><tr><td>Nabón</td><td>1</td><td>171,89</td><td></td><td>171,89</td><td>03/01/2023</td></tr><tr><td>Sígsig</td><td>1</td><td>1.130,07</td><td></td><td>1.130,07</td><td>03/01/2023</td></tr><tr><td>Sucúa</td><td>1</td><td>335,49</td><td></td><td>335,49</td><td>03/01/2023</td></tr><tr><td>Taisha</td><td>1</td><td>333,74</td><td></td><td>333,74</td><td>03/01/2023</td></tr></table>	Saldo según		Total	Fechas de deposito	Agencia	Numero de caja			(US dólares)		Cañar	2	120,64	94,10	214,74	03/01/2023	Nabón	1	171,89		171,89	03/01/2023	Sígsig	1	1.130,07		1.130,07	03/01/2023	Sucúa	1	335,49		335,49	03/01/2023	Taisha	1	333,74		333,74	03/01/2023	“Se realizará un análisis pormenorizado de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo, con el fin de mejorar los controles y verificar que los saldos se vayan liquidando en cada cierre tanto diario como mensual, así también se analizarán y regularán, de existir, saldos que se vengán arrastrando de periodos anteriores.”	
Saldo según		Total	Fechas de deposito																																								
Agencia	Numero de caja																																										
		(US dólares)																																									
Cañar	2	120,64	94,10	214,74	03/01/2023																																						
Nabón	1	171,89		171,89	03/01/2023																																						
Sígsig	1	1.130,07		1.130,07	03/01/2023																																						
Sucúa	1	335,49		335,49	03/01/2023																																						
Taisha	1	333,74		333,74	03/01/2023																																						

RUBRO					RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
Matriz	1	10.597,84	1.903,52	12.501,36	03/01/2023	
Matriz	5	12.111,65	10.063,44	22.175,09	03/01/2023	
Matriz	4	12.973,33	16.540,10	29.513,43	03/01/2023	
Total		37.774,65	28.601,16	66.375,81		
Cabe indicar que todos los valores recaudados de manera diaria son depositados al día siguiente hábil, por lo que la caja general debió terminar al 31 de diciembre de 2022 con un saldo de USD 66.376,81, sin embargo, al cierre del año el valor está subvaluado en USD 53.736. Así también, evidenciamos que el valor de USD 7.312,41 de la cuenta Caja General, proviene desde el año anterior. Al respecto, el MACEDEL, indica acerca de la cuenta de "Caja General", donde menciona que: <i>"...comprenderá los valores recibidos en efectivo y cheques, por concepto de las recaudaciones diarias efectuadas provenientes de la facturación."</i> Así también, indica: <i>"Como parte del control interno del área financiera, al final de cada día debe hacerse una conciliación del saldo de esta cuenta que refleje los valores recibidos y reportados en los informes de recaudación provenientes del área comercial y con los depósitos bancarios realizados".</i>						
Auditoría Externa. Auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021:						
Anexo de cuentas por cobrar clientes, observaciones						
De la revisión a los anexos de cuentas por cobrar de clientes al 31 de diciembre de 2021, determinamos las siguientes observaciones:						
2. Saldos mayores a 365 días con la descripción "No existe" y RUC "9999999999", como por ejemplo:					Ejecutar las acciones mencionadas en el oficio CENTROSUR-DICO-2022-0940-OF del 8 de junio de 2022.	Recomendación en proceso, La DICO se encuentra implementando una política para la aplicación de baja de valores; sin embargo, no dispone de la autorización correspondiente para utilizar dicho documento y llevar a cabo las bajas y ajustes respectivos.
Cuenta contrato	Nombre		USD	Tipo		
200001581103	*No Existe* Imob.Mach		57,04	No existe		
200002941835	*No Existe* Cpla.Stma		(9.990,85)			
200000035630	*No Existe* Coprop.Viv		36,06			
200002793210	Praxair *No Existe*		(8.692,48)			
200001914171	*No Existe* Iglesia		89,69			

RUBRO				RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
200000229712	Antena Radio Constelación	749.52	9999999999999		
200001070420	Merchán Cesar /M	676.52			
200001985882	Zumba Margarita	1.066.56			
200000224689	Pangol Manuel/Berneio	767.08			
200001792023	Moncayo Josefina	656.99			
200002986194	Coronel Carmita (Local 12)	1.206.37			
200001111703	Destilería Zhumir	683.55			
Auditoría Externa. Auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020:					
Pago indebido Contribución Única Temporal – SRI					
Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., procedió a la cancelación de la contribución única y temporal para sociedades con ingresos mayores o iguales a U.S. 1 millón de dólares de los Estados Unidos de América, dispuesta en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, cuyo pago se efectuó con fecha 20 de marzo de 2020, por un valor de U.S. 224.305 dólares, sin embargo esta contribución no es aplicable para las empresas públicas o mixtas (conformadas con aportes de capital público), ocasionando un pago indebido en contribuciones y generando una incertidumbre en la recuperación de la cuenta por cobrar al Servicio de Rentas Internas debido que a la presente fecha no se ha obtenido una respuesta favorable del ente Regulador.				Al Jefe de Departamento Jurídico: Continuara el trámite de recuperación del valor pagado por concepto de Contribución Única Temporal ante el Servicio de Rentas Internas, con la finalidad de recuperar este valor.	En proceso de cumplimiento; La Dirección de Asesoría Jurídica, continúa realizando gestiones para la recuperación del pago de la Contribución Única Temporal; sin embargo, el trámite continúa en la etapa de "Recurso de Casación".
Falta de actualización de Manual para la Administración del Recurso Humano y perfiles de puestos				Al Director de Talento Humano: Continuará con las gestiones correspondientes, para coordinar con el Comité de Empresas, la actualización del Manual de Procedimientos para la Administración del Recurso Humano. A la Jefa de Talento Humano y Desarrollo Organizacional: Continuará con la actualización de los perfiles de puestos de los servidores que se encuentran bajo Régimen Laboral de Empresas Públicas.	En proceso de cumplimiento: A través de los memorandos: Nro. DTH-2025-0278-M, DTH-2025-0282-M, DTH-2025-0284-M, DTH-2025-0285-M, DTH-2025-0290-M, DTH-2025-0287-M, DTH-2025-0291-M, DTH-2025-0288-M, DTH-2025-0289-M, emitidos el 3 de febrero de 2025, fue solicitado a todas las direcciones de la Empresa la revisión de los perfiles de los cargos de los servidores no amparados, En el caso de los perfiles de los cargos no amparados por el código de trabajo, los mismos se

RUBRO	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
		encuentran levantados el 100% desde octubre de 2022, al respecto, el secretario general del Comité de Empresas nuevamente inicia acciones que permita verificar la actualización de los perfiles de puestos de los servidores.
<u>Utilización del sistema contable de activos fijos</u> Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., maneja varios sistemas que contiene la información de activos fijos, sin embargo no se puede extraer un listado de activos fijos integral que permita extraer de manera completa un listado de activos fijos en el cual se mantenga los datos de: código, ubicación, nombre del proyecto o liquidación del proyecto, cuenta contable asignada, descripción (marca, modelo, placa, serie, entre otras características según el tipo del bien), costo o valor revaluado, fecha de adquisición, fecha de revaluó, depreciación mensual, depreciación anual, estado, vida útil, ocasionando que el cálculo de la depreciación se lo realice de manera manual.	Al presidente ejecutivo: Dispondrá la implementación o habilitación de un módulo de activos fijos el cual permita extraer reportes completos y que automatice el cálculo de la depreciación de los activos.	En proceso de implementación, al 31 de diciembre de 2024, la Empresa se encuentra trabajando en la implementación del módulo de activos fijos, recomendación que será cumplida hasta el 30 de noviembre de 2025.
<u>Auditoría Externa. Auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019:</u>		
<u>Capitalización de aporte para futura capitalización</u> Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., mantiene en la cuenta contable "Aporte para futura capitalización", un valor de U.S. 69.427.725,00 dólares, los mismos que no han sido capitalizados en el año que fueron constituidos, como lo establece la política de aportes para futuras capitalizaciones del Manual de Contabilidad para Empresas de Distribución Eléctrica y Otros Servicios (MACEDEL), ocasionando que el valor presentado en el estado financiero no refleje los cambios reales en las cuentas de patrimonio de la Empresa, además de no poder determinar posibles efectos en la situación financiera producto de no ejecutar el perfeccionamiento societario de las decisiones de las juntas de accionistas.	Director de Asesoría Jurídica: Continuará con las gestiones correspondientes, con la finalidad de disponer de toda la documentación legal que permita realizar el aumento de capital de la Empresa, conforme lo indicado en el acta de junta de accionistas No. 1272 de 30 de agosto de 2019, luego de verificar la corrección del cuadro de integración de capital.	Continúa la observación, hasta el 31 de diciembre de 2024, la cuenta está compuesto por un saldo de USD 72.164.319,92, de los cuales, todo el valor pertenece a saldos de años anteriores. Al respecto, fuimos informados que en las reuniones mantenidas con el MEM, se procede con la reforma del estatuto dejando pendiente el tema del aumento de capital por aportes a futuras capitalizaciones, pues la Dirección Jurídica propone que pueda existir la probabilidad de cruzar las deudas que el estado mantiene con la Empresa.

OTROS ORGANISMOS DE CONTROL

El informe de Comisario del año 2023 contine 6 recomendaciones de las cuales 3 están en estado cumplidas y 3 en proceso. Respecto al seguimiento de las recomendaciones del 2022, existen 6 recomendaciones en proceso de cumplimiento.

De acuerdo con afirmación de la Administración, no existen otras observaciones emitidas por otro organismo de control, sobre las que necesitemos realizar seguimiento.
